

MEMORIA INSTITUCIONAL

Siembra Esperanza

CONSTRUYE FUTURO



¡ Son nuestros derechos !

2014



amar la persona sus derechos

Síguenos en Facebook y Twitter:  
www.caritas-canarias.org



Índice

Presentación Equipo Directivo	4
1. Contexto social de Canarias	5
2. Realidad de las Personas Atendidas	7
2.1 Perfil socio-demográfico	10
2.2 Necesidades sociales, derechos vulnerados	17
3. Acciones desarrolladas	24
3.1 Compromiso social y voluntariado	24
3.2 Acción en el territorio.....	26
3.2 Acción en Areas, Programas y Proyectos	31
4. Conclusiones	38
Anexo: Balances económicos	42

“...durante demasiado tiempo, parecía que habíamos cambiado la excelencia personal y los valores de la comunidad por la mera acumulación de cosas materiales... Nuestro producto nacional bruto, ahora es mayor [...pero no refleja] las cerraduras especiales para nuestras puertas y las cárceles para las personas que las rompen... la salud de nuestros hijos, la calidad de su educación o la alegría de su juego. No incluye la belleza de nuestra poesía, la inteligencia de nuestro debate público o la integridad de nuestros políticos. Tampoco mide nuestra inteligencia, ni nuestro valor, ni nuestra sabiduría, ni nuestro aprendizaje, ni nuestra compasión ni nuestra devoción a nuestro país, en definitiva [el PIB] mide todo, salvo lo que hace que la vida valga la pena...”

Robert Kennedy

Universidad de Kansas. 18 de marzo de 1968

PRESENTACIÓN

“Así como el mandamiento de «no matar» pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad». Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión.” (“*Evangelii Gaudium*”, N° 53 - Papa Francisco).

El Corpus 2015 nos trae, una vez más, los datos, el análisis y las propuestas de la Memoria Anual de Cáritas para el año 2014. Llega la hora del examen para todos/as nosotros/as sobre qué hemos hecho con nuestros hermanos y hermanas en situación de pobreza y exclusión social y sobre cómo lo hemos hecho. Sin embargo, tenemos que volver a repetir que estas cifras son un pálido reflejo de la dura realidad que ellos y ellas viven diariamente: familias desestructuradas; pobreza infantil; desesperanza generalizada; un empleo que no llega y, si llega, no da para salir de la situación. Estas son las situaciones que diariamente tienen que afrontar los voluntarios de Cáritas para, con un corazón abierto y una mente alerta, procurar subsanar esos problemas y esas necesidades que no siempre son materiales.

Año tras año, las personas que acuden a Cáritas lo hacen con demandas básicas (alimentos, pago de suministros, medicamentos, etc.) y también con necesidad de escucha activa, de acompañamiento. Los agentes de Cáritas lo hacemos pensando siempre en la persona, en su dignidad y en aportar un rayo de esperanza a un panorama tan gris.

Las cifras oficiales macroeconómicas (aumento del PIB, generación de empleo, etc.) retratan la realidad de una forma desenfocada. Los datos recientes del INE (Encuesta de Condiciones de Vida) apuntan que empleo no equivale a inclusión social: un 14.2% de la población empleada en 2014 está por debajo del umbral de la pobreza y en Canarias un 68% (frente a 42% nacional y 58% en Andalucía) no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (tratamientos, dentistas, arreglos en casa). Mientras, la desigualdad aumenta en un 11% y la brecha social se hace cada vez mayor.

Por ello, es clave que se sigan protegiendo los derechos sociales garantizados por la Constitución Española (sanidad, educación, vivienda, protección social) y se recuperen los niveles que teníamos antes del 2011 (eliminar los recortes y la privatización de sanidad y educación).

“La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar, no sólo por una exigencia pragmática de obtener resultados y de ordenar la sociedad, sino para sanarla de una enfermedad que la vuelve frágil e indigna y que sólo podrá llevarla a nuevas crisis. Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales.” (“Evangelii Gaudium”, N° 101– Papa Francisco)

Finalmente, poner el foco en nuestra Campaña Institucional “Amar la Persona, Amar sus Derechos” con el lema “Siembra Esperanza, Construye Futuro”. Tenemos que impulsar la transformación de un sistema que genera desigualdad a un modelo de desarrollo social y personal que supere las situaciones de pobreza y exclusión social con una clara participación y protagonismo de las personas y de las comunidades donde viven.

Equipo Directivo de Cáritas Diocesana de Canarias

1. CONTEXTO SOCIAL EN CANARIAS

En octubre del 2014 se hizo público el Informe Sobre Exclusión y Desarrollo Social en España realizado por la Fundación FOESSA. Dicho informe amplía el análisis de la realidad en toda España y en Canarias; otorgándonos la posibilidad de profundizar en algunos elementos del contexto canario que determinan los porqués de las situaciones de las miles de personas que atendemos en Cáritas Diocesana de Canarias:

- Canarias es una de las comunidades autónomas con mayor riesgo de pobreza y exclusión social en España. Además tiene una de las rentas per cápita más bajas, y registra una tasa de pobreza y exclusión del 35,5%¹, entre las cinco más altas de España.
- En Canarias se ha producido un incremento de la desigualdad en 11,1%. Además de la progresiva reducción del Producto Interior Bruto –PIB–
- Los problemas de exclusión que más afectan a la sociedad canaria son los relacionados con el empleo, la vivienda y la salud.
- El 46% de las personas en Canarias tienen algún indicador en relación a la exclusión del empleo: baja intensidad laboral, paro de larga duración, precariedad laboral...
- Una de cada tres personas en Canarias está afectada por factores de exclusión residencial: accesibilidad, adecuación, habitabilidad y estabilidad de la vivienda. Se ha de considerar que la vivienda es un elemento fundamental de emancipación, estabilidad e integración social.
- Una de cada cuatro personas se encuentran afectadas por la exclusión de la salud, reflejándose fundamentalmente en situaciones de privación y dependencia. Una de cada cuatro familias, no pueden asegurarse una alimentación suficiente y equilibrada en términos nutricionales. El 19% de los hogares presentan dificultades para llevar una dieta adecuada como resultado de los problemas económicos. Además de que un gran porcentaje de las familias han dejado de comprar gafas,



¹ Según el indicador AROPE. La Estrategia EU2020 puso en marcha un indicador específico, denominado AROPE (At-Risk-Of Poverty and Exclusion), o tasa de riesgo de pobreza y exclusión social. Como está armonizado a nivel europeo, permite comparar entre países. El indicador complementa la medición de la pobreza, basada en lo monetario, con aspectos de exclusión, combinando factores de renta (pobreza relativa), privación material severa y baja intensidad del trabajo.

dentaduras, y medicinas en general, lo que afecta a la salud de las personas y familias, pero también a la salud pública y la esperanza de vida.

- Las personas que no tienen ningún indicador de exclusión social, es decir, que están integradas plenamente, son en la actualidad, una estricta minoría. Sólo el 26.3%.
- La red social es próxima, intensa y plural, es la tabla de salvación de las familias ante las situaciones de pobreza y exclusión.
- Las situaciones de pobreza y exclusión en Canarias, afectan mayoritariamente a las familias con hijos y con jóvenes.

En este contexto, donde 596.968 personas están bajo el umbral de la pobreza, con privación material severa y/o con todas las personas activas en paro, es decir el 28,4% y donde la tasa de paro que afecta a casi un tercio de la población activa (31,08%) en Canarias; no es admisible conformarnos con la mejora de los indicadores estadísticos que van dando señas de “mejora”, pues lo que realmente se tendría que valorar, priorizar y potenciar son los valores y los significados éticos de lo que hace que la vida de las personas en esta sociedad tenga sentido, un sentido de justicia y equidad.

En Cáritas también hemos de poner la atención y la mirada, una vez más, en la oportunidad que nos ofrece este contexto, para revisar nuestra acción y definir las estrategias que aporten lucidez, contundencia y coherencia a la apuesta de transformar las causas que generan la injusticia.



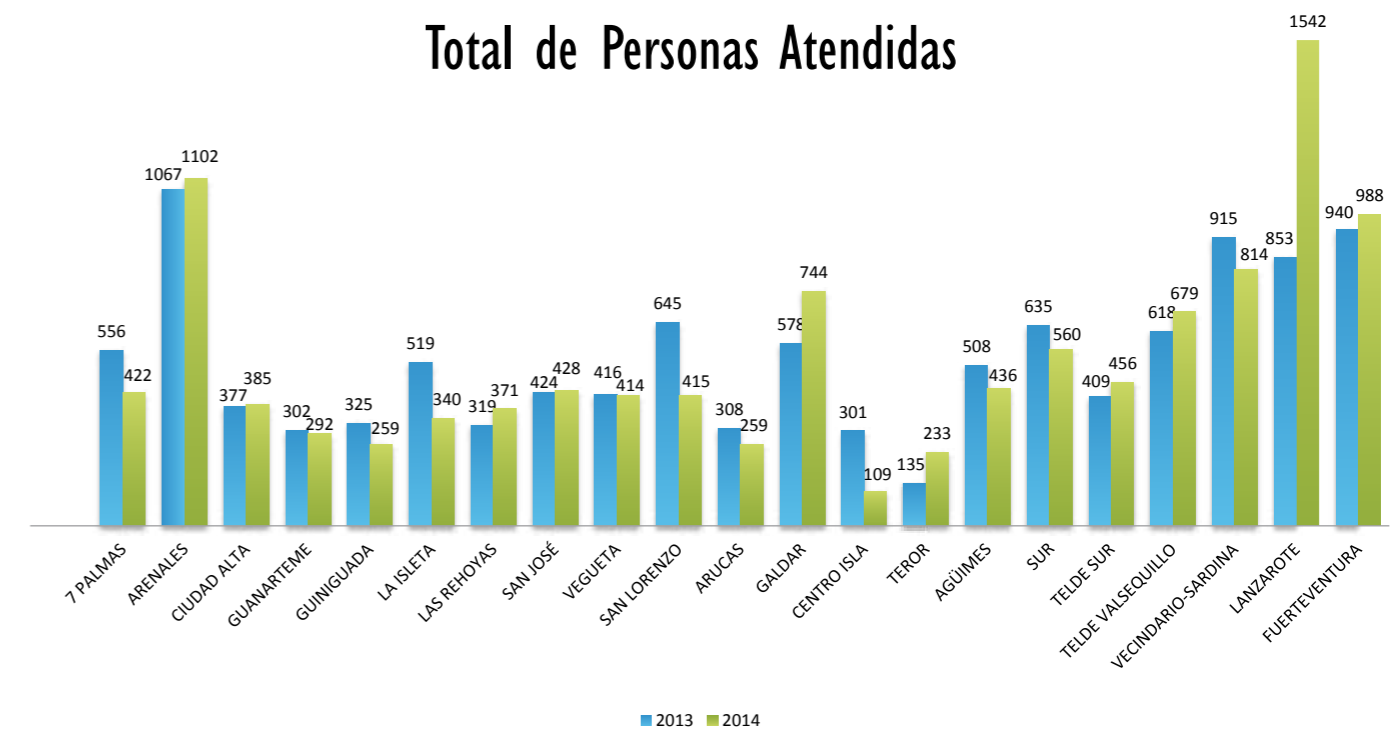
2. LA REALIDAD DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

En el año 2014 se han atendido a 13.738 personas en toda la Diócesis de Canarias. La acción que desarrollamos incide también en las familias de las personas que acuden a Cáritas y aunque es difícil cuantificar exactamente el total de beneficiarias, podemos señalar que más de 40.000² personas que conforman los hogares de las personas atendidas, viven también situaciones de mucha vulnerabilidad, de extrema precariedad y de profundas situaciones de desigualdad y empobrecimiento.

Queremos poner el acento en los rostros de las miles de personas y familias que viven situaciones de injusticia, queremos que los datos no cieguen la reflexión que nos ha de generar las situaciones de injusticia social, que a día de hoy en Canarias, perduran a pesar de los indicadores de “crecimiento” económico.

El total de parroquias que aportan datos para esta memoria institucional, son alrededor de 125 (aunque en todas no hay Grupo de Cáritas, sí se realiza Acción Caritativa). Con esta aportación constatamos el constante compromiso de los agentes para crecer en el análisis y en la sistematización de los datos de las personas que atendemos.

En la siguiente gráfica podemos ver el total de personas atendidas por cada uno de los arciprestazgos de la Diócesis y una comparativa en relación al año 2013:



² De media, los hogares de las personas que se encuentran en situación de exclusión y vulnerabilidad, está conformado por poco más de tres personas (exactamente se calcula multiplicando por 3,1).

2. LA REALIDAD DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

Las parroquias donde aumenta el número de personas atendidas, hacen parte de los Arciprestazgos de Arenales, Ciudad Alta, Las Rehojas, San José, Galdar, Teror, Telde Sur, Telde Valsequillo, Lanzarote y Fuerteventura.



El aumento de las personas atendidas que se presenta en Galdar, es por el aumento en las parroquias que aportan datos y además, porque se contabiliza el total de personas atendidas en el Proyecto Arciprestal con Personas Migrantes; sin embargo en Lanzarote y Arenales, el aumento obedece a la mayor aportación de parroquias (no de personas atendidas) en relación al año anterior. En el resto de Arciprestazgos que se refleja un aumento, la aportación de los datos, provienen en general, del mismo número de parroquias.

El total de personas atendidas en el territorio es de 11.235, un ligero aumento (0.76%) con respecto al año anterior en términos absolutos. Atendiendo al incremento del número de parroquias que aportan datos inferimos que el aumento es inferior debido a cambios formales en las acogidas, que apuestan por una mejora en la calidad del acompañamiento.

En el siguiente recuadro recogemos las personas que son atendidas de manera específica en las áreas y programas. Esta información no refleja el acompañamiento especializado que se realiza en las acogidas parroquiales, ya que estos datos se contabilizan desde los arciprestazgos.

Áreas/Programas	Proyectos	Personas atendidas
Área Familia	Apoyo Familiar	109
	Mujer	139
	Menores	184
Área Empleo	Fundación Cáritas	43
	Empleo	648
Área Internacional	Atención directa	57
	Cooperación Internacional (Mauritania, Senegal, Bolivia, Haití... y Emergencias Humanitarias)	6.194
Área de Sin Hogar		531
Centro Lugo		482
Proyecto Esperanza		306

El dato más significativo responde al cambio en la atención desde el Área de Empleo que frente al problema de desempleo en Canarias han apostado por no sólo situar su objetivo último en la consecución de un puesto de trabajo, sino en la capacidad para conseguirlo, mantenerlo y en caso de volver a perderlo, saber afrontarlo. De este modo, se torna fundamental trabajar con las personas, el aprendizaje en la gestión de alternativas, el desarrollo de competencias para el desenvolvimiento social y el empoderamiento, con el fin de conseguir mayores cuotas de autonomía y participación. Esto ha originado no sólo una disminución

2.1 Perfil socio-demográfico

en el número de personas atendidas, sino también, un aumento en la intensidad del acompañamiento, en un caminar juntos en búsqueda de posibilidades, y en una apuesta comunitaria por otra forma de hacer.

RESUMEN

- Se atiende a 13.738 personas en toda Cáritas Diocesana de Canarias.
- La media estatal de conformación de los hogares de las personas en situación de exclusión, es de tres coma una personas.
- La acción que desarrollamos beneficia alrededor de 40.000 personas en toda la provincia de Las Palmas.
- Se evidencia un descenso en el total de personas atendidas, pero fundamentalmente obedece a la bajada en los programas y proyectos de acción específica y especializada (en empleo 799 personas menos, un 53% menos que el año 2013).
- Se consolida un modelo que genera y se mantiene de las situaciones de exclusión y empobrecimiento.

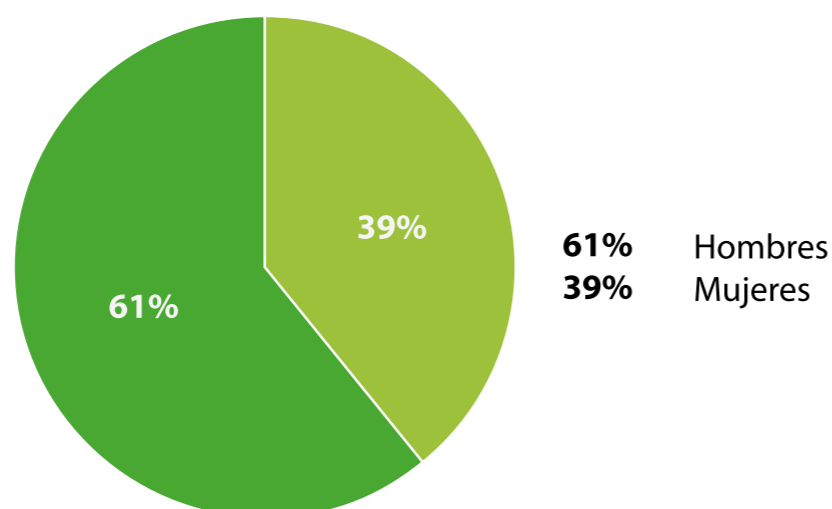


2.1 Perfil socio-demográfico

Género

El rostro más visible de las diferentes realidades de pobreza y exclusión continúa siendo el rostro de las mujeres. En Cáritas del total de personas atendidas, 8.386 son mujeres, lo que representa el 61% del total. Constatamos, además, que la mujer sigue teniendo la carga de la familia, es la que acude a solicitar ayuda y participa en los espacios familiares y de encuentro, aún cuando ésta tenga pareja, con o sin ocupación laboral o de otro tipo.

Género



Según el último informe publicado por la Fundación FOESSA³, uno de los cambios de patrón que han marcado la evolución de la pobreza es la atenuación relativa del riesgo de pobreza de los hogares conformados por una mujer como sustentadora principal, con una incidencia relativa de la pobreza considerablemente inferior a la que había en los años ochenta. En cambio, los hogares monoparentales, fundamentalmente femeninos, representan un factor de exclusión significativo.

Según el análisis de género de la exclusión social, existe una sobrerrepresentación de las mujeres en el espacio de la exclusión y existen itinerarios de exclusión diferenciados en función del género. Por otra parte, no se puede obviar el estudio de las desigualdades internas en el hogar, y en particular las diferencias relacionadas con la división sexual del trabajo y la asignación a las mujeres de las tareas de cuidado.

Las mujeres son las que en mayor proporción se ven excluidas del mercado de trabajo por tareas

de cuidado. Sin embargo, en los últimos siete años, el porcentaje de mujeres que no estarían dispuestas a incorporarse al mercado de trabajo por esta razón ha descendido vertiginosamente (1 de cada 3 en 2007 y 1 de cada 90 en 2013). Estas cifras reflejan un cambio muy significativo en los patrones de conducta como consecuencia de la crisis. Es probable que la aportación monetaria de las mujeres al hogar en muchos casos haya pasado de considerarse un «complemento estructural» a un «sustituto coyuntural» y que la situación sea reversible en el futuro.



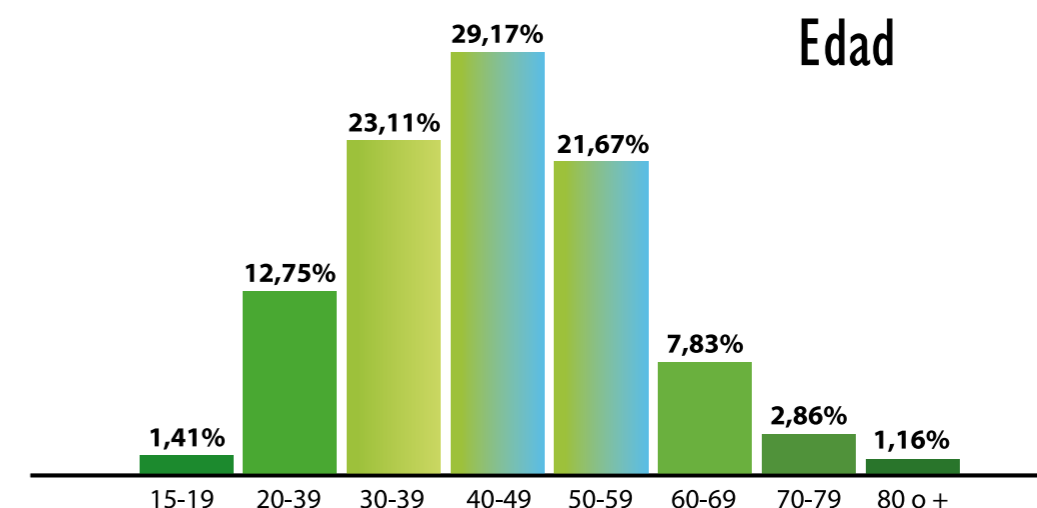
El porcentaje de hogares encabezados por una mujer ha crecido 6,7 puntos porcentuales, desde el 26,5% en 2007 hasta el 33,2% en 2013. Este aumento está relacionado con una crisis económica que ha impactado con más fuerza en sectores masculinizados, convirtiendo así el sueldo de la mujer, antes secundario, en el sueldo principal del hogar. Esta sustitución, por otra parte, no consigue evitar un empeoramiento de las condiciones generales del hogar, ya que, como han señalado numerosos autores y autoras, sigue existiendo una brecha de género en el mercado laboral, que se concreta en salarios inferiores y mayor incidencia del empleo precario para las mujeres.

Aunque las diferencias por sexo se han reducido, por una igualación a la baja fundamentalmente, el riesgo de vivir procesos de exclusión se sigue manteniendo más elevado en el caso de hogares encabezados por mujeres.

Edad

En Cáritas el mayor número de personas atendidas (9.191) se concentra en el tramo entre 30 y 59 años, lo que representa el 74% del total. Este rango de edades coincide con la edad laboral más proclive.

En la siguiente gráfica se evidencia, en forma de pirámide, los rangos de edad de las personas que se encuentran en situaciones de pobreza y exclusión, y que se ven obligadas a acudir a Cáritas.



³ FUNDACIÓN FOESSA (2014): IIV Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Cáritas Española Editores.



En términos generales, una lectura intergeneracional permite observar una mayor incidencia de los procesos de destrucción y precarización del empleo en los hogares más jóvenes, así como el añadido del fuerte coste de acceso a la vivienda.

Asimismo, más allá de los procesos de exclusión originados en la esfera económica, la intensidad de la exclusión en la población joven también evidencia la desigual protección del Estado de bienestar en España en términos generacionales. El gasto social orientado en su mayoría a la protección de la jubilación y la enfermedad está permitiendo la amortiguación de los procesos de exclusión y pobreza asociados al envejecimiento. Por el contrario, las fuertes limitaciones de la protección de desempleo y el subdesarrollo de las políticas familiares en España explican la rápida extensión de los procesos de exclusión y pobreza entre la población más joven⁴.

Los problemas de desempleo juvenil y el deterioro en los años previos a la crisis de la relación entre los precios de la vivienda y los salarios iniciales de los jóvenes han dado forma a situaciones de mucho mayor riesgo que la media de la población. Los problemas de inestabilidad laboral, además, han hecho que una proporción creciente de los jóvenes permanezcan en el hogar de sus padres, consecuencia de sus problemas de inseguridad económica.

Por el contrario, se observa una nueva dinámica en la que la proporción de mayores en el hogar se traduce en una asociación positiva con la estabilidad en los ingresos. Este resultado se ha constatado en varios países y se debe a que los mayores son, en su gran mayoría, perceptores de rentas casi fijas en términos reales, y menos sensibles, por tanto, a los cambios de ciclo económico; tienen garantizada la desvinculación de los procesos de exclusión generados por el mercado laboral. Esta estabilidad de los ingresos y la progresiva jubilación de generaciones con buenas carreras de cotización (más largas y de salarios comparativamente más altos) y con dos pensiones en el hogar explican posiblemente este proceso. No obstante, la pensión media de jubilación no es suficiente para el mantenimiento de toda la familia.

Tipo de familia

Las situaciones familiares han experimentado cambios en los patrones relacionales que pueden condicionar el reparto de responsabilidades familiares, la articulación de las redes de solidaridad familiar, los patrones de relaciones de género y las condiciones de vida de la familia en general.

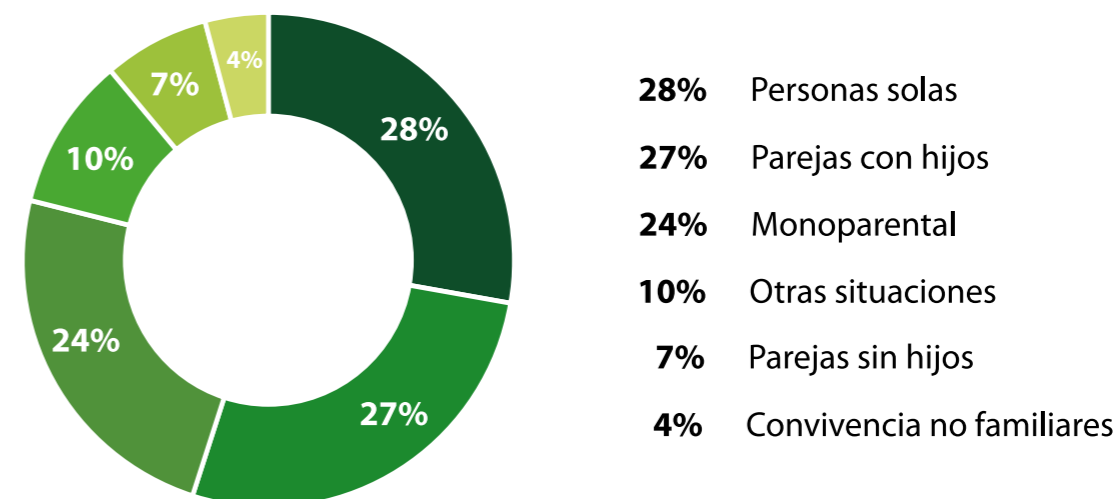
Desde el último Informe FOESSA nos recordaban que nuestro Estado de bienestar es fruto de una

⁴ FUNDACIÓN FOESSA (2014): IIV Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Cáritas Española Editores.

combinación de un sistema contributivo, donde las cotizaciones sociales de trabajadores y empresas son uno de sus tres soportes, con un sistema de carácter universal, donde determinadas necesidades son satisfechas para toda la población vía recaudación de impuestos (sanidad, educación), segundo soporte. Y como tercer soporte el sistema familiar. En el caso de España, compartido con los países del sur de Europa, la solidaridad familiar se convierte en un eje clave. Los vacíos de protección que deja el Estado son suplidos por un entramado de redes de apoyo, básicamente familiares y del tercer sector, que complementan un bajo gasto público y una protección de baja intensidad. La política familiar y de protección a las familias con menores en España ha seguido estando en los niveles más bajos de Europa incluso durante los periodos de mayor crecimiento económico.

En general, en los hogares de Canarias contamos con una densidad relacional alta que está capitalizada en la red familiar, el entorno vecinal y “de amistad” de las familias. La red social próxima es intensa y plural, y consigue amortiguar los efectos de la crisis, siendo un soporte para las personas.

Situación Familiar



Sin embargo, mientras que el apoyo social, personal y familiar constituye uno de los factores de protección e inserción más importantes para las personas, en particular para las que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o exclusión, un 28% de las personas que atendimos desde Cáritas en 2014 viven solas y carecen a su vez de este pilar.

Por otra parte, la prevalencia de familias monoparentales en España es superior a la de otros países europeos donde existen políticas sociales dirigidas a evitar su vulnerabilidad socioeconómica. Su riesgo de pobreza dobla al de las familias biparentales con hijos y, en relación a las personas atendidas, representan un 24%.

En este contexto se aprecia también vulnerabilidad entre las parejas con hijos, que representan el 27% de la tipología familiar de las personas atendidas, con un nuevo patrón de pobreza que ha conllevado el aumento de la pobreza infantil. Este es, sin duda, uno de los rasgos más limitativos del desarrollo social

2. LA REALIDAD DE LAS PERSONAS ATENDIDAS



en España en las últimas décadas. La creciente fragmentación social de la infancia y las consecuencias adversas de las situaciones de pobreza infantil sobre varias dimensiones del bienestar futuro son, sin duda, factores de riesgo de pobreza en el largo plazo.

En el caso de las personas que atendemos desde Cáritas, el 30,89% de los miembros que conforman sus hogares son menores, es decir, dependientes

económicamente y personas a las que de manera infalible se les tendría que garantizar el desarrollo de la vida en condiciones dignas.

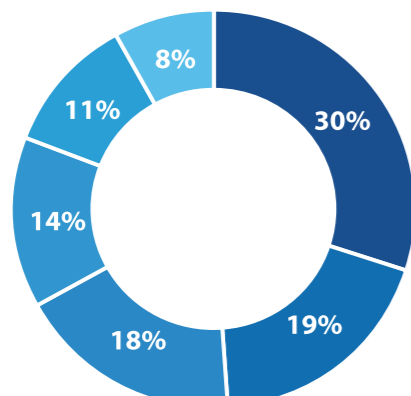
La pobreza afecta gravemente a los niños y niñas en Canarias y esta situación está generando niños y niñas malnutridos y que soportan situaciones de tensión en el seno familiar. Se da, además, miedo por parte de las familias sin recursos económicos o alojativos a la hora de dirigirse a los servicios sociales públicos, ya que la protección al menor se entiende no como prevención o como trabajo con la familia o como atención a las necesidades de la familia, sino como apartamiento de los menores de esa situación, o sea, de su familia.

En este sentido, la tradicional responsabilidad que las familias vienen asumiendo en la provisión y en la gestión del bienestar conlleva importantes riesgos, especialmente en periodos como el actual, donde las dificultades se ven prolongadas e intensificadas. Las posibilidades de independencia, autonomía, emancipación y/o de conformación de otras familias, en muchos casos, es una utopía irrealizable para muchas personas por la dependencia económica.

Personas migrantes

Desde el año 2013 hasta hoy, ha habido un ligero decrecimiento de la población acaecido fundamentalmente por los movimientos migratorios. En Canarias, donde la proporción de la población migrante llegó a ser en relación al resto del Estado, mayoritaria, a día de hoy se evidencia que los retornos de las familias de países del Sur, las nuevas migraciones hacia otros destinos europeos y la adquisición de la nacionalidad española, son las causas que fundamentan el descenso poblacional, entre otros factores.

Situación Administrativa



- 30% Residencia y Trabajo
- 19% Irregular
- 18% Comunitario
- 14% Otras
- 11% Permanente
- 8% Sólo Residencia

2.1 Perfil socio-demográfico

Tenemos información de la situación administrativa de 3.251 personas migrantes, lo que representa el 23,66% de total de las personas atendidas (un 1,46% menos que en 2013). De éstas, el 18,69% se encuentra en situación administrativa irregular, el 38,09% cuenta con autorización de residencia y trabajo temporal (incluidas las personas que sólo cuentan con autorización de residencia: el 8,40%) y un 18,19% son comunitarios/as.



Todo lo anterior provoca una situación nefasta para la sociedad y para el desarrollo personal de los/as migrantes. Asimismo, para las personas en situación administrativa irregular, supone vulnerabilidad y carencia de derechos fundamentales como el acceso a la salud, que desde que fue aprobado el RDL 16/2012 “de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones”⁶, puso fin a la universalidad del derecho a la salud en España y dejó a las personas migrantes en situación administrativa irregular sin acceso a la atención sanitaria gratuita, salvo algunas excepciones (urgencias, embarazo, parto y posparto, menores de edad, personas solicitantes de protección internacional y víctimas de trata en periodo de restablecimiento y reflexión). Además de la imposibilidad de acceder a ayudas sociales públicas para superar las situaciones de empobrecimiento y exclusión.



En general, los requisitos establecidos para la renovación o concesión de las autorizaciones de residencia y trabajo, dependen en gran medida de los periodos de cotización, con lo que el acceso a la regularización inicial está condicionado a la acreditación de medios de vida; los cuales están determinados por el mermado mercado laboral. Las dificultades para encontrar un empleo formal que garantice una actividad laboral continuada y protección social, durante el periodo de vigencia de la autorización para residir

y trabajar propician la irregularidad sobrevenida. Por todo esto, estamos encontrando situaciones de invisibilidad por irregularidad perpetuada de muchas personas, especialmente de unidades familiares, inclusive con menores a cargo, constatando la tasa de riesgo de pobreza de las personas extracomunitarias que es del 46%⁷.

Por otra parte, considerando la exclusión social desde una perspectiva más amplia, la propia condición de extranjero lleva implícita una exclusión en términos políticos. Los ciudadanos de países con convenio y las personas de la UE27 pueden ejercer su derecho al voto en las elecciones municipales siempre y cuando figuren inscritos en el Censo Electoral de Extranjeros Residentes en España. Sin embargo, ningún extranjero tiene derecho a ser elegido ni a participar en las elecciones en los niveles autonómico y estatal⁸.

⁶ <http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/24/pdfs/BOE-A-2012-5403.pdf>

⁷ <http://www.ine.es/prensa/np811.pdf>

RESUMEN

- En Cáritas del total de personas atendidas, 8.386 son mujeres, lo que representa el 61,49% del total
- En el tramo de los 30 a los 59 años, se concentra el mayor número de personas atendidas, 9.191, lo que representa el 73,92% del total.
- El 51% de las familias de las personas atendidas, tiene personas menores -dependientes económicamente- a su cargo, 5 puntos más que en el año 2013.
- De las personas atendidas el 23,49% son personas extranjeras. El 18,67% se encuentra en situación administrativa irregular. El 77,26% son nacionales, aumenta en 2,75 puntos respecto al año 2013.



2.2 Necesidades sociales. Derechos Vulnerados

Renta y Desigualdad

Nos encontramos en un contexto en el que la garantía de derechos ha quedado desplazada. El trabajo ha dejado de ser un espacio de consolidación de derechos para convertirse en un espacio de vulnerabilidad y de pérdida de capacidad económica, social y personal, y de fragilidad social. Y otros derechos y servicios (sanidad, dependencia, educación, becas, etc.) presentan condiciones de acceso cada vez más restrictivas, a la vez que los programas de bienestar social son cada vez más cuestionados⁹.

Se consolida un modelo de inequidad social y desestructuración de la economía que genera procesos de deterioro crecientes en las condiciones para una vida digna. Las desigualdades sociales, las situaciones de pobreza y la exclusión social se asientan y se normaliza esta precarización de los derechos.

En este contexto, ha habido una progresiva reducción de la renta media de los hogares de Canarias desde el año 2010, acompañada de un incremento de la desigualdad del 11,1%, una evolución superior a la de España, donde también se ha incrementado la desigualdad, pero en menor medida (8,6%)¹⁰.



La ausencia de posibilidades de acceso a los derechos básicos y fundamentales condicionan las principales necesidades de las personas que atendemos, reconociendo que la aplicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los ámbitos social, político e institucional de nuestra sociedad es, actualmente inexistente. Desde Cáritas acompañamos el profundo dolor social que viven miles de familias en Canarias y que evidencian el desamparo político del que son víctimas.

Necesidades atendidas

La atención que desarrollamos requiere de una perspectiva promocional que vaya más allá de medidas asistencialistas. Por encima de las respuestas inmediatas, tratamos de que haya un servicio de acogida y atención especializada, que difícilmente puede ser resumible ni cuantificable.

Por ello, nuestra atención se ha dirigido, fundamentalmente, al acompañamiento en la reconstitución

⁹FUNDACIÓN FOESSA (2014): IIV Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Cáritas Española Editores.

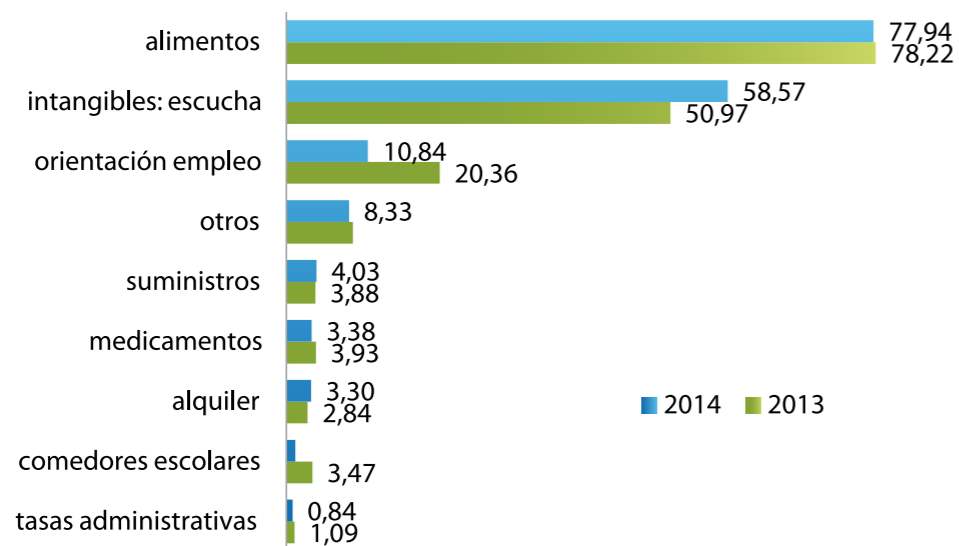
¹⁰FUNDACIÓN FOESSA (2014): Informe sobre exclusión y desarrollo social en Canarias. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, 2013. Madrid: Cáritas Española Editores.

2. LA REALIDAD DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

de las redes personales y sociales de las personas, la reivindicación de sus derechos y la orientación para superar las diferentes situaciones en las que están sumergidas.

En la gráfica siguiente observamos una diversidad de necesidades atendidas desde las acogidas parroquiales y desde las diferentes áreas y proyectos. La alimentación continúa siendo una de las principales respuestas, concretamente al 77,82% de las personas atendidas se les dotó de alimentos, sin embargo, ha experimentado una leve disminución de 0,4 puntos respecto al año anterior. La orientación y escucha, 58,35%, aumentó en 7,38 puntos. La orientación para el empleo, en coherencia con la reducción de atenciones desde el Área de Empleo disminuye en 9,46 puntos, siendo 10,90 el porcentaje de personas que recibió este tipo de atención. Las necesidades relacionadas con la vivienda (suministros y alquileres) aumentan en 0,65 puntos, representando el 7,37% de las necesidades atendidas.

Necesidades atendidas



Situación laboral

La situación laboral de las personas atendidas es similar a la del año anterior, con una sobrerrepresentación de personas desempleadas, que suponen el 80,17% de éstas. Actualmente el acceso a un empleo digno supone el acceso a muchos derechos fundamentales (sanidad, educación, vivienda, etc.), por lo que este alto porcentaje ve limitado el acceso y disfrute de estos derechos. Además nuestro sistema de protección social es esencialmente contributivo dejando desprotegidas a muchas personas que no han acumulado largas trayectorias laborales, fundamentalmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y de exclusión social.

La extensión del trabajo de bajos salarios condena a la pobreza a capas muy amplias de la población, sin que el acceso al empleo suponga una garantía inequívoca de ingresos suficientes. Actualmente, el empleo no garantiza tener todas las necesidades cubiertas y estar incluido socialmente. En este contexto, existen

2.2 Necesidades sociales. Derechos vulnerados



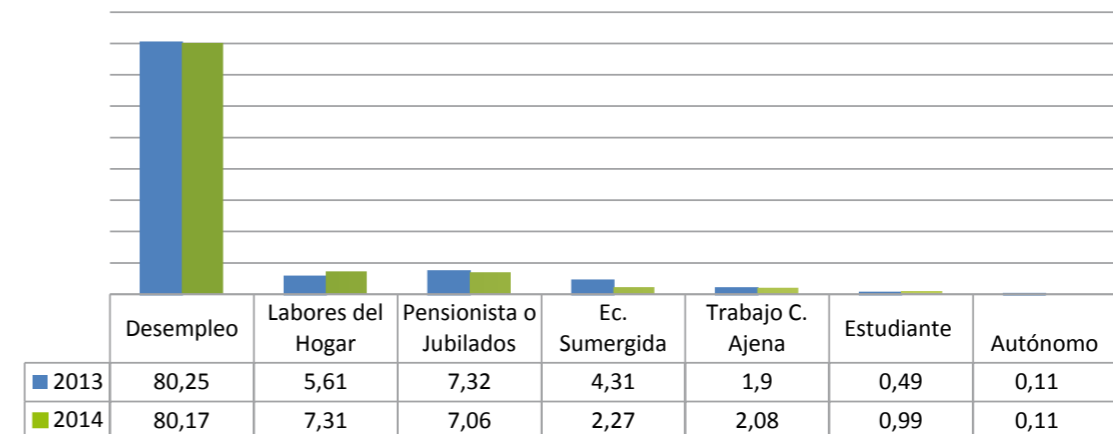
elevadas tasas de trabajadores pobres, poniendo de manifiesto que no solo las personas desempleadas encuentran problemas a la hora de cubrir económicamente algunas necesidades básicas. Esta realidad refuerza la idea de que el empleo no solo no es un derecho garantizado, sino que incluso aquellos que afortunadamente tienen acceso a un puesto de trabajo, no tienen asegurados unos mínimos de subsistencia. El 2,19% de las personas atendidas se encontraba trabajando por cuenta ajena y propia, 2,08% y 0,11% respectivamente.

Se constata una vez más que el desempleo estructural, está afectando a la población mayor de 36 años y se cronifica en la población mayor de 45 años, coincidiendo con la edad productiva y sustentadora

del hogar familiar. Asimismo, para las mujeres, que representan son el 61% de las personas atendidas, esta situación de desempleo ha supuesto un freno a la incorporación laboral regularizada y un retroceso a la economía sumergida. Anteriormente la economía sumergida se tornaba como una alternativa de ingresos, aún en condiciones muy precarias, sin embargo, la competencia se hace más intensa incluso en los sectores más marginales del mercado de trabajo. Según los resultados de nuestro estudio, la economía sumergida, que ha bajado 2,04 puntos, representa el 2,27% y las labores del hogar representan el 7,31%.

Como señalábamos anteriormente, los ingresos de los pensionistas y jubilados están ejerciendo de colchón en la situación de vulnerabilidad de muchas familias. Sin embargo, no garantiza tener todas las necesidades cubiertas para un 7,06% de las personas atendidas.

Situación Laboral



Situación económica

La situación económica de España, y en particular de Canarias, se caracteriza por unos altos niveles de desigualdad, una débil estructura productiva y una limitada capacidad de creación de empleo estable. Esto genera una fuente de ingresos frágil y con unas condiciones precarias.

Por lo general, en la medida en que existe un segmento significativo de la población con bajos ingresos, se ve comprometida tanto su capacidad de gasto como su capacidad productiva, e incluso, habrán consecuencias en términos de cohesión social e inestabilidad política. También puede verse afectada la capacidad potencial de recaudación de impuestos, mientras que aumentarán los niveles de dependencia y la demanda de protección social. Será preciso superar un determinado nivel de pobreza para afrontar con ciertas garantías de éxito las exigencias del crecimiento¹¹.



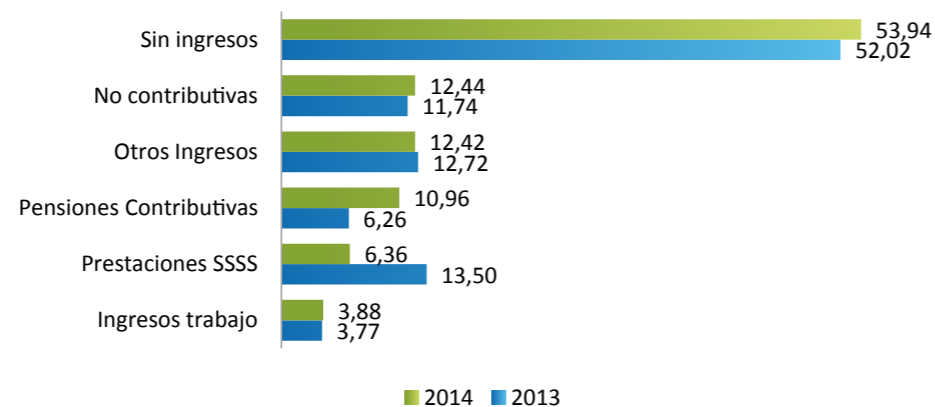
La situación económica de las personas atendidas y sus familias se viene agravando a lo largo de los últimos años hasta alcanzar, en el año 2014, un porcentaje de 53,94 que manifiesta no tener ningún ingreso (1,92% más que el año anterior). Debemos tener en cuenta que la pérdida del empleo suele ir ligada a una merma de los ingresos. Por otro lado, si el desempleo se prolonga, baja la cantidad de ingresos que se perciben con las prestaciones contributivas, que representan el 10,96% de las personas atendidas, y dan paso a subsidios de menor cuantía, el 12,44%

de las personas atendidas recibe pensiones no contributivas y un 6,36% prestaciones de la seguridad social. Finalmente, las personas pueden tener que afrontar situaciones sin ingresos.

En estos casos, las limitaciones de las políticas sociales y la exclusión en el empleo, se compensan con

la contribución de las redes familiares y, en menor medida, con empleos de exclusión (definidos bien por las características de las actividades realizadas, por la subprotección que implican, o por la falta de cotización a la Seguridad Social), que es la situación económica del 12,42% de las personas atendidas.

Situación Económica



¹¹ FUNDACIÓN FOESSA (2014): IIV Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Cáritas Española Editores.

Nivel educativo

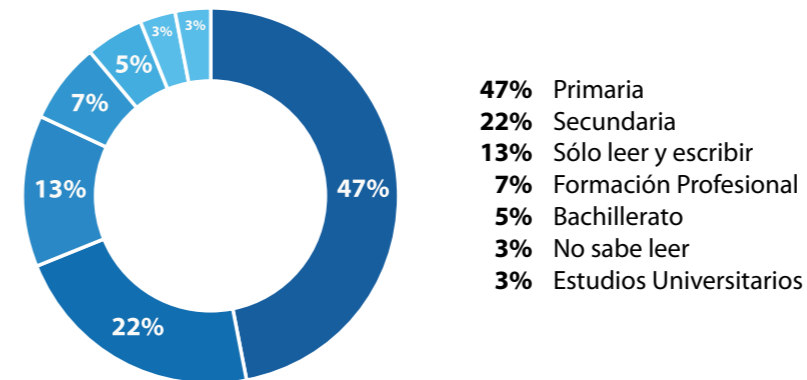
A la luz de los datos se constata una vez más la relación entre un bajo nivel educativo y la exclusión social. Esto incide, no solamente en su integración estructural sino también en el desarrollo personal, en la participación en la familia (acompañamiento a sus hijos en lo escolar) y en la comunidad. La formación no sólo es un elemento dirigido al empleo, es complementario a la formación en habilidades para la convivencia y la educación en la familia.



La educación es un mecanismo preventivo de los procesos de exclusión social y es en la infancia y en la juventud cuando tiene sentido invertir preferentemente en educación y en formación¹².

Cuando relacionamos el nivel de estudios con la tasa de paro comprobamos que las personas con mayores niveles educativos tienen mayor capacidad de adaptación a los cambios en el mercado laboral. Del mismo modo, presentan menos inestabilidad en sus rentas, incluso en fases recesivas. Cuanto mayor es el nivel de estudios de las personas, menores son las posibilidades de sufrir procesos de exclusión social.

Nivel educativo



El 63,90% de las personas atendidas ha alcanzado estudios primarios o inferiores, lo que manifiesta esta estrecha relación entre el nivel educativo y la intensidad de la exclusión. El número de personas que atendemos se reduce a medida que los niveles educativos son más altos. Sin embar-

go, los estudios superiores, aunque reducen notablemente el riesgo de pobreza, no son una garantía inequívoca para escapar de ésta, lo que se constata con la proporción de personas con estudios universitarios que atendemos desde Cáritas, un 2,52%.

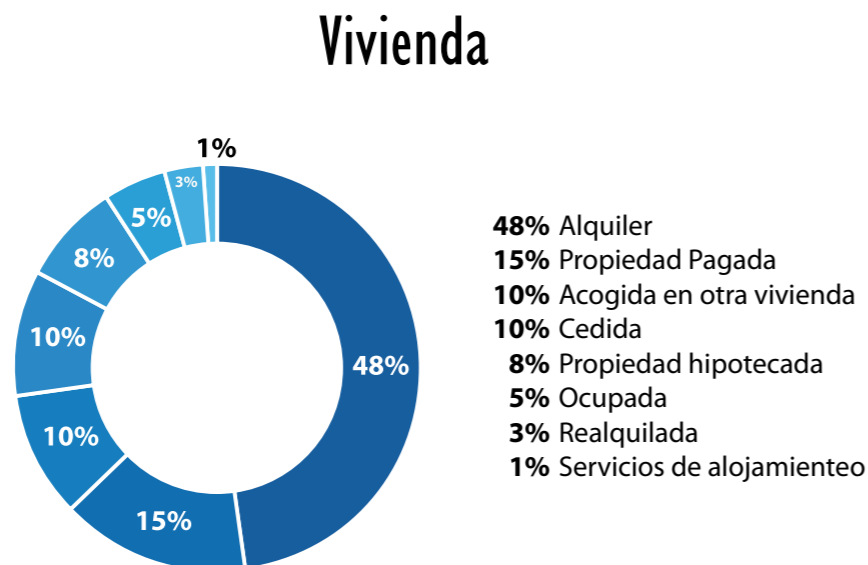
La falta de un nivel educativo postobligatorio se convierte cada vez más en un hándicap para una participación plena en nuestra sociedad y esto se ha intensificado con la crisis. Sin embargo, el precio de las tasas, el transporte y la propia subsistencia o la de su familia en el periodo de estudios limitan el acceso a una gran parte de nuestra sociedad que no dispone de medios suficientes. De este modo, se perpetúan las condiciones de pobreza y exclusión social, mientras desde la Administración se toman medidas que afectan al encarecimiento de las tasas de los estudios postobligatorios y el recorte de las becas.

¹² FUNDACIÓN FOESSA (2014): IIV Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Cáritas Española Editores.

Vivienda

Los problemas de vivienda, son tras los del empleo, los que más afectan a la exclusión social de Canarias. Se constata que el acceso a una vivienda digna no es universal y que una parte importante de los hogares en Canarias, el 14,6%, para pagar su vivienda tiene que realizar un esfuerzo económico tan importante, que la renta disponible tras el pago de la vivienda les sitúa bajo el umbral de la pobreza severa¹³.

En la sociedad actual, el acceso a la vivienda es un elemento fundamental de emancipación, estabilidad e integración social, sin embargo, para muchas de las personas que atendemos el pago de alquileres y el pago suministros es una gran dificultad, siendo una de las principales necesidades que atendemos. Fundamental cuando un 47,84% de éstas vive de alquiler.



El carácter temporal y la baja remuneración de gran parte del empleo creado, la falta de mejoras económicas estructurales y el rápido incremento de los precios de la vivienda en el periodo previo al estallido de la burbuja inmobiliaria crearon un marco económico con amplias zonas de vulnerabilidad. Apareciendo nuevas formas de pobreza que afectan también a la clase media y trabajadora. Estas dificultades para pagar las hipotecas y los elevados precios de la energía generan, a su vez, pobreza energética y aumento del número de desahucios y de ejecuciones hipotecarias. El 60,03% de las personas que atendemos tiene que emplear parte de sus escasos ingresos al pago de una vivienda; ya sea por hipoteca (7,90%), alquiler (47,84%), realquiler (3,18%) o servicios de alojamiento (1,11%). Además de los gastos que el mantenimiento de la vivienda genera también para aquellos que tienen una propiedad (14,60%) o una vivienda cedida (9,89%). Existe una amplia evidencia dentro y fuera de España de la relación entre gastos de vivienda y pobreza.

La reagrupación de hogares en una sola vivienda es una de las estrategias de muchas familias para garantizar el mantenimiento de un techo bajo el que vivir, de las familias que atendemos, el 10,50% vive

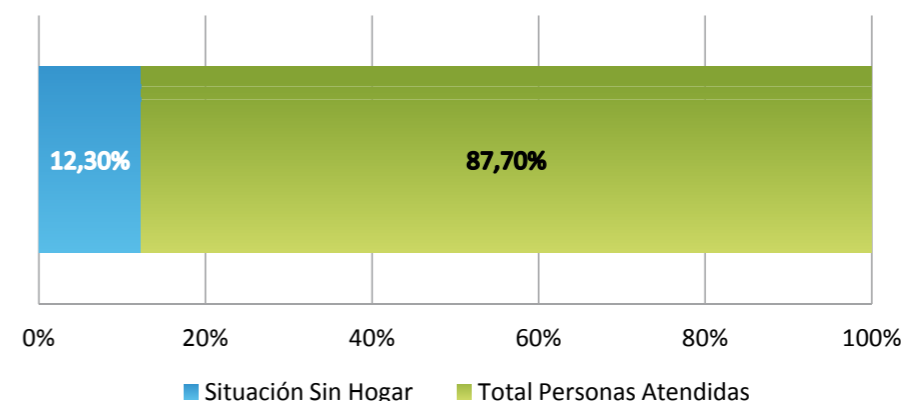


acogido en otra vivienda.

Otras muchas personas no cuentan ni con los recursos materiales ni con las redes de apoyo suficientes para garantizar este derecho y viven una situación de mayor vulnerabilidad, son las personas que se encuentran en situación sin hogar, que representan el 12,30% de las personas atendidas desde Cáritas.

Por todo esto, se hacen necesarias estrategias políticas para garantizar que este derecho sea efectivo para todas las personas. Además de la intervención en las ejecuciones hipotecarias a familias en situación de exclusión social.

Personas en Situación Sin Hogar



RESUMEN

- Las principales necesidades atendidas continúan siendo: en relación a la alimentación 77,82%; orientación y escucha 58,35% (7,38 puntos respecto a 2013); orientación para el empleo 10,90% (disminuye en 9,46 puntos); y las relacionadas con la vivienda aumenta en 0,65 (suministros y alquileres) 7,37%.
- El 80,17% se encuentran en situación de paro y desempleo.
- El 53,94% manifiesta no tener ningún tipo de ingreso. Un aumento de 1,92 puntos.
- Los ingresos por pensiones contributivas y no contributivas, son los únicos ingresos de un 23,40% de las personas atendidas.
- El nivel educativo del 63,90% de las personas atendidas no supera los estudios primarios.
- Desde Cáritas atendemos al 5,24% de las personas desempleadas de toda la provincia de Las Palmas.
- El 47,84% se encuentra en vivienda de alquiler.

¹³ FUNDACIÓN FOESSA (2014): Informe sobre exclusión y desarrollo social en Canarias. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, 2013. Madrid: Cáritas Española Editores.

3. ACCIÓN SOCIAL DESARROLLADA

3.1 Compromiso social y voluntariado

Ante esta realidad Cáritas desarrolla su acción desde un modelo que opta por una acción integral, consciente de que cuando actúa sobre una parte está afectando tanto al conjunto de la persona como de las comunidades, de las sociedades y de su estructura. Así, la Acción Social de Cáritas opta por la transformación de manera integral abarcando todas las dimensiones, acompañando personas, animando comunidades y haciendo anuncio y denuncia profética.¹⁴

Esta acción sólo tiene sentido reconociendo el valor del voluntariado, que en el año 2014 sumaban 1.272 personas, siendo el número de contratados 116; que suman su esfuerzo y compromiso y dan cabida a una acción que se despliega en un total de 135 espacios de Cáritas, de los cuales 125 son Cáritas Parroquiales.

El voluntariado es la base y cimiento de Cáritas y representan gratuidad, generosidad, entrega y voluntad constante por transformar las situaciones de exclusión en realidades de comunidad y amor para todos/as. Está siempre al lado de las personas más débiles, olvidadas y excluidas. Está presente en forma de comunidad que trabaja unida, que acompaña. Y acompañar significa estar al lado de la gente, caminar a su lado hacia el mismo destino, dar apoyo, implicarse en un proceso con compromiso.

Esta solidaridad auténtica cuestiona críticamente la realidad, transforma conciencias y estructuras, es coherente en todas las facetas de su vida, e integra activamente el compromiso por la promoción de la persona. En este sentido, es imposible entender la caridad como algo inseparable de la justicia social y la lucha por los derechos.



En las siguientes tablas se recoge el total de personas voluntarias que participan y hacen posible el trabajo desde cada Arciprestazgo, cada Área, Programa, Proyecto y en los Servicios Generales:

VOLUNTARIADO EN ARCIPRESTAZGOS	2014
Aucas	51
Agüimes-Ingenio	49
Arenales	25
Centro Isla	21
Ciudad Alta	23
Fuerteventura	25
Gáldar	69
Guanarteme	29
Guinguada	17
La Isleta	42
Lanzarote	18
Rehoyas	25
San José	28
San Lorenzo	39
Sardina-Vecindario	57
Siete Palmas	33
Sur	40
Telde Sur	50
Telde Valsequillo	49
Teror	50
Vegueta	44
TOTAL	784

Voluntariado Áreas de Acción Social		2014
Área Empleo	Fundación Cáritas	47
	Empleo	29
Área Familia		125
Área Internacional		42
Área de Sin Hogar		197
Centro Lugo		14
Proyecto Esperanza		7
TOTAL:		461

Voluntariado Servicios Generales	2014
Acción Social	1
Administración	8
Desarrollo Institucional	10
Gestión de Personas	1
Secretaría General	3
Servicio de materiales e infraestructura	4
TOTAL:	27

¹⁴ CÁRITAS ESPAÑOLA (2009): *Modelo de Acción Social*. Madrid: Cáritas Española Editores.

3.2 Acciones Significativas en el territorio

Durante el año 2014 muchas han sido las acciones desarrolladas por los diferentes Arciprestazgos con el objetivo de contribuir al desarrollo personal y comunitario, a la integración y cohesión social y a la justicia social. A continuación se recogen algunas de ellas.

ARUCAS

1. "I JORNADAS DEL ARCIPRESTAZGO DE ARUCAS: "COMUNIDAD Y CARIDAD". Celebradas con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de la Caridad.

2. "ENCUENTRO FOLCLÓRICO INTERCULTURAL: CÁRITAS EN LA CALLE". Para agradecer a los vecinos y vecinas la implicación y el compromiso de ayuda con Cáritas Arucas a lo largo de todo el curso y celebrar el ejemplo de convivencia que se vive en la región entre personas de diferentes orígenes geográficos.



3. SENSIBILIZACIÓN EN FONTANALES. COOPERACIÓN INTERNACIONAL". El grupo de Cáritas parroquial de Fontanales se ha convertido en "embajador" de Monguel, mostrando con entusiasmo a su comunidad, no sólo la realidad de pobreza que vive el país vecino sino acercando la cotidianidad de manera creativa "haciendo comunidad" y difundiendo las similitudes entre ambos pueblos rurales.

4. "CAMPAÑA DE JUGUETES. APADRINA UN NIÑO/A". Campaña de apadrinamiento de niños y niñas de las familias atendidas en las parroquias de Arucas, Bañaderos y La Goleta, para asumir el coste de los regalos de Reyes de los niños y niñas, y así atender sus necesidades de una manera más cercana y personalizada. La finalidad de dicha campaña, fue sensibilizar a la población y dar a conocer las realidades que algunas familias viven actualmente.

5. "SENSIBILIZACIÓN EN COLEGIO TRAPICHE". El colegio de Trapiche, organizó una carrera solidaria a beneficio de Cáritas Arucas. Se dieron charlas de sensibilización a todo el alumnado del centro y también se realizó una campaña de recogida de alimentos, concienciando a padres, madres y alumnos de las necesidades que tienen algunas familias actualmente.

AGÜIMES-INGENIO

1. PARTICIPACIÓN EN ALGÚN ESPACIO DE RADIO. Una de las voluntarias de Cáritas participa en una emisora de radio local: Este planeta. Y a lo largo de este año 2014 ha invitado al mismo a personas voluntarias para compartir su experiencia en Cáritas. Así como profundizar en alguna realidad social: inmigración, comercio justo...



2. ELABORACIÓN DE LAS ALFOMBRAS DEL CORPUS, concretamente en las parroquias de Ntra. Sra del Pino (Playa de Arinaga) y La Interparroquial de Ingenio (Parroquias de Ntra. Sra. de la Candelaria y el Sto. Cristo). En las mismas participaron personas voluntarias de caritas y otros agentes pastorales.

3. PARTICIPACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD. Es un encuentro solidario que organiza el Ayuntamiento de Ingenio y en el que participan diversas Asociaciones, ONGs... Se desarrolló el sábado 30 de Agosto en la Playa del Burrero.

4. SEMINARIO DE ESPIRITUALIDAD DE OJOS ABIERTOS: La Denuncia Profética. Tuvo lugar el 4 de noviembre y en el mismo participaron personas voluntarias de los Arciprestazgos de Agüimes y Sardina-Vecindario, respectivamente.

ARENALES

1. PATRULLA DE CALLE PARA PERSONAS SIN HOGAR. Se realiza desde la Parroquia Corazón de María, promoviendo el acompañamiento y la atención de necesidades básicas.

2. ESCUELA DE ESPAÑOL PARA INMIGRANTES. Proyecto impulsado desde la Parroquia Santa Catalina con la finalidad de favorecer la plena integración de las personas de otras nacionalidades con diferencias lingüísticas.

FUERTEVENTURA

1. DÍA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR. se realiza una rueda de prensa. Este año se leyeron los testimonios de dos de las personas que acuden al Proyecto CEINSO.

2. ALFOMBRA DEL COPUS. Realizada bajo el lema "Siembra esperanza, Construye futuro". Participaron tanto voluntariado como personas atendidas.

3. PRIMER DOMINGO DE DICIEMBRE. Realizaron un gesto por el día del voluntariado. La pro-

3. ACCIÓN SOCIAL DESARROLLADA

puesta enviada por los Servicios Generales fue la que se llevó a cabo. La prepararon en la reunión de grupo. Participaron 5 voluntarias.

4. VÍA CRUCIS. Se celebró el martes de Semana Santa con parada en el Proyecto CEINSO, donde se realizó un gesto con una vela. Participó la comunidad en general y algunas personas que acuden al CEINSO también estuvieron presentes.

5. ENCUENTRO NAVIDEÑO CON LAS FAMILIAS ATENDIDAS. Se realizó un taller donde se vio el anuncio de IKEA y se realizó una dinámica con las familias que consistió en hacer el Nacimiento y contestar a la pregunta “¿qué pedimos/deseamos esta Navidad?”

GUANARTEME

1. ACOGIDAS GRUPALES. En las cuales se realizó un trabajo de acompañamiento y atención de necesidades básicas y de promoción.

LA ISLETA

1. COMEDOR DE PERSONAS SIN HOGAR EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO. Dirigido a personas sin hogar, en el que se acompaña a la persona y se atienden necesidades básicas.

REHOYAS

1. REORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN ASISTENCIAL DE LOS GRUPOS DE CÁRITAS PARROQUIAL. Reflexión en los GCP, con el objetivo de tomar decisiones para reestructurar y resituar la acción asistencial de Cáritas.

2. ACCIÓN DE EMPLEO DE ORIENTACIÓN LABORAL. Acción arciprestal que comenzó este año cuya finalidad es facilitar una orientación laboral a personas acogidas por los GCP.

3. ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS DEPENDIENTES. Acción arciprestal que se lleva desarrollando en años anteriores, cuya finalidad es facilitar un acompañamiento a personas dependientes.

4. ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MIGRANTES. Acción arciprestal comenzada en 2013, cuya finalidad es facilitar información y acompañamiento a los GCP en materia de migraciones y cooperación internacional.



3.2 Acciones significativas en el territorio

SAN JOSÉ

1. ACOGIDAS GRUPALES. Se trabajó con las personas acogidas talleres de autoestima, economía doméstica, risoterapia, relación de ayuda, acogidas grupales con empleo... Actitudes y valores que les ayudan a enfrentarse en el día a día.

SARDINA-VECINDARIO

1. ALFOMBRAS DEL CORPUS. Concretamente en las parroquias de S. Rafael, Balos y Doctoral, elaboradas por los voluntarios de Cáritas y otros feligreses.

2. DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SIN HOGAR. Se realizó un flashmove como gesto arciprestal en el que participaron personas voluntarias y personas que viven en situación de sinhogarismo.



7. PARTICIPACIÓN EN ACTOS SOLIDARIOS. Donde se recaudaron fondos para Cáritas y en algunos también se aprovechó como espacio de sensibilización.

8. DÍA DEL VOLUNTARIADO. Se realizó un gesto a nivel arciprestal en una de las parroquias (Sardina), se desarrolló dentro de la Eucaristía y participaron voluntarios de los distintos grupos.

SIETE PALMAS

1. ANÁLISIS DE LA REALIDAD EN EL ARCIPRESTAZGO. a lo largo del año 2014 en un espacio arciprestal y bajo la inquietud de conocer las principales necesidades de las personas que se atienden en las parroquias, así como el valorar los espacios de acogida por las propias personas acogidas, surge la iniciativa de llevar a cabo un pequeño análisis de la realidad, a través de la elaboración de un cuestionario para las personas atendidas desde los grupos de Cáritas Parroquial. Proceso que continúa en el año 2015.

TEROR

1. EXPOSICIÓN DE FOTOS DE MONGUEL EN FIRGAS. Participaron unas 10 personas voluntarias del grupo de Firgas.

2. CICLO DE CINE. Donde se proyectaron diversas películas que nos ayudan a analizar la realidad de los derechos sociales, a reflexionar sobre los mismos y la sociedad que queremos y a descubrir pistas y alternativas para la sociedad que estamos construyendo.

3. GALA DE APOYO AL PROYECTO DE COOPERACIÓN EN MONGUEL. Con la finalidad de seguir dando a conocer la realidad de la región mauritana a la comunidad canaria. Gracias a la labor incansable del voluntariado, que alza la voz en aras de la comunicación cristiana de bienes más allá de las fronteras, y que siente como algo propio las alegrías y las desventuras del país hermano.
4. ENCUENTRO DE MAYORES EN FIRGAS. Espacios de encuentro para compartir experiencias, “descargar”, y potenciar el aprendizaje de herramientas de comunicación y resolución de conflictos comunes, fomentando la creación redes de apoyo social y familiar, y contribuyendo al desarrollo personal, familiar y social.

VEGUETA

1. REORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN ASISTENCIAL DE LOS GRUPOS DE CÁRITAS PARROQUIAL. Reflexión en los GCP, con el objetivo de tomar decisiones para reestructurar y resituar la acción asistencial de Cáritas.
2. ESPACIO DE ENCUENTRO PARA FAMILIAS. Desarrollado en dos parroquias del arciprestazgo, de carácter voluntario, abierto y participativo.
3. ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MIGRANTES. Acción arciprestal comenzada en el año anterior, cuya finalidad es facilitar información y acompañamiento a los GCP en materia de migraciones y cooperación internacional.



3.3 Acciones Significativas Áreas, Programas y Proyectos de Acción Social y Desarrollo Institucional

La acción social de Cáritas se enriquece gracias al trabajo y acompañamiento que se realiza desde el trabajo específico que se desarrolla en las diferentes áreas, programas y proyectos.

ÁREA DE FAMILIA

1. ESPACIOS DE ENCUENTRO DE MUJER. Espacios de apoyo y escucha integrados que permiten a las mujeres ampliar conocimientos, conocer diferentes experiencias, reflexionar, y expresar aquello que piensan, sienten y desean. Todo ello encaminado hacia un desarrollo y mejora de la calidad de vida.
2. ESPACIOS DE ENCUENTRO DE INFANCIA. Espacios de encuentro educativo con los niños/as que permiten su desarrollo personal y autonomía, así como la adquisición de herramientas para resolver conflictos, contribuyendo a la mejora de las relaciones y haciendo partícipes a sus familias en ese proceso.
3. ESPACIOS DE ENCUENTRO COMUNITARIOS. Espacios de encuentro comunitarios para compartir experiencias, fomentar la creación redes de apoyo social y familiar, y contribuir al desarrollo personal, familiar y social.



4. ESCUELA DE FAMILIA. Acompañar a las familias en el descubrimiento de la propia realidad familiar (con sus carencias y sus potencialidades) y en la toma de conciencia de la necesidad de cambio, favoreciendo el aprendizaje conjunto de herramientas y recursos, que faciliten la convivencia y el desarrollo personal y familiar de cada uno de los miembros.
5. REFUERZO ESCOLAR. Mejorar las posibilidades académicas de los niños y niñas que participan en la actividad como una vía para la transformación de su situación.

3. ACCIÓN SOCIAL DESARROLLADA

6. TALLERES ITINERANTES DIOCESANOS Y TALLERES DE ALFABETIZACIÓN. Espacios de espacios grupales de encuentro para la reflexión y acción sobre temas diversos a las Cáritas parroquiales y proyectos de Cáritas, de manera puntual, y organizados en base a las necesidades y realidades de cada grupo y personas que acompañan. Talleres de meditación, risoterapia, soledad, sensibilización, etc. Así como un taller de alfabetización que promueve la integración social y laboral, animando a dar continuidad a la formación en muchos casos abandonada.

7. APOYO FAMILIAR. Atender a la realidad de las personas mayores y/o dependientes potenciando la creación de un tejido social que desarrolle formas cooperativas y solidarias de apoyo y atención a dichas personas y a sus familias. Acompañar en domicilio 2 horas a la semana a personas dependientes o en situación de Soledad.



8. REVISTA DE CUIDADORES. Contar con una herramienta de interés para los cuidadores, que les permita compartir sus experiencias y nutrirse de las experiencias de otros, así como compartir información de interés.

9. ESPACIO RADIOFÓNICO. Sensibilizar sobre la realidad de las familias y los colectivos específicos a los que damos respuesta desde las diferentes iniciativas del Área.

ÁREA DE EMPLEO

1. ACCIONES DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO LABORAL de atención directa, ubicados en la isla de Gran Canaria, de carácter itinerante y gestionados por personal técnico (SOL – Servicios de Orientación Laboral) y/o personas voluntarias (AEZ - Acciones de Empleo en Zona), desde los que se analiza, valora y diagnostica la situación personal y socio-laboral de las personas atendidas, iniciando itinerarios personalizados de acompañamiento y seguimiento que permitan mejorar sus condiciones para situarse favorablemente ante el empleo y facilitar su acceso a un puesto de trabajo.

2. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO en el que se conjugan acciones grupales de formación ocupacional básica y de formación en competencias personales y profesionales, así como las prácticas no laborales en empresa, avalando así un aumento de las posibilidades de inclusión de las personas en el mercado laboral.

3. PROMOCIÓN /MEDIACIÓN LABORAL, a través de la cual se informa a las empresas sobre la actividad realizada desde el Área, con la finalidad de construir y definir un trabajo en red que garantice procesos de colaboración encaminados a favorecer la inserción socio laboral de las personas en situación de exclusión.

3.3 Acciones áreas, programas y proyectos

4. SENSIBILIZACIÓN Y DENUNCIA pretende avanzar hacia un trabajo en red que facilita la creación de un tejido social y laboral que se corresponsabilice del proceso de inserción socio laboral de las personas en riesgo o situación de exclusión. Una red de personas, entidades públicas o privadas que informe, asesore, oriente y forme a todas aquellas personas en situación o riesgo de exclusión, que se encuentren en un proceso de búsqueda activa de empleo.



ÁREA INTERNACIONAL

1. COOPERACIÓN FRATERNA: GALA BENÉFICA DE APOYO A LA COMUNIDAD DE MONGUEL. Con el objetivo de concienciar y visibilizar en el Arciprestazgo de Teror y ante la ciudadanía, la realidad de exclusión y empobrecimiento en el triángulo de la pobreza en Mauritania, en especial en la zona de Monguel y su manera de organizarse en comunidad y seguir viviendo con dignidad a pesar de las dificultades.

Se celebró una Gala Benéfica de apoyo a la comunidad de Monguel, organizada por el Voluntariado de Cooperación Fraterna del Arciprestazgo de Teror, municipio de tradición solidaria conocida a nivel de la Diócesis de Canarias, el acto tuvo lugar en el Club de Mayores de Teror el 25 de abril. Ha sido una acción significativa en el territorio desde el protagonismo y empoderamiento del voluntariado que materializa el valor del compromiso con el ejercicio de la caridad universal con otros pueblos y del trabajo conjunto de nuestra comunidad por las personas empobrecidas en el Sahel.



2. ACOGIDA, IGUALDAD DE TRATO Y CONVIVENCIA Dinamizada por una voluntaria del Grupo Jurídico del Área y un trabajador social, para el grupo de voluntariado de la comisión de acompañamiento a personas en situación de sin hogar del arciprestazgo de Sardina-Vecindario. El contenido trató el ejercicio de los derechos de las personas migrantes y el acompañamiento del voluntariado en su defensa, se complementó con otras necesidades planteadas por el voluntariado, en relación a procedimientos, plazos y reclamaciones con las administraciones públicas.

3. ACCIÓN SOCIAL DESARROLLADA

3. FORMACIÓN PARA EL VOLUNTARIADO DE LA PASTORAL PENITENCIARIA Dada la realidad de las personas reclusas y ex reclusas y la trayectoria de esta institución de la Iglesia en acompañar, acoger y orientar a este colectivo de población, se dinamizó este espacio en dos sesiones, una teórica y otra práctica, bajo el lema: "Intervención con población migrante reclusa y ex reclusa", el contenido giró en torno a aspectos básicos de la intervención con población migrante reclusa y ex reclusa, legislación básica en extranjería, información sobre acceso a derechos sociales básicos (sanidad, educación, empleo, servicios sociales, prestaciones económicas) e información sobre trámites de empadronamiento, tarjeta sanitaria, recursos de alojamiento y recursos específicos para personas migrantes.

ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR

1. ACOGIDA, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN. Constituye una de las puertas de entrada al programa. Toma de contacto de las personas en situación de sin hogar, donde se le escucha, informa y orienta. También se atienden las necesidades básicas de alimentación e higiene mediante los dispositivos de comedor, duchas y lavandería.
2. INTERVENCIÓN PSICO SOCIO EDUCATIVA. Acompañamiento en los procesos psico socio educativos de las personas atendidas desde los dispositivos básicos.
3. ACOMPAÑAMIENTO EN EL TERRITORIO Y EN CALLE. Acompañamiento, formación y asesoramiento técnico al voluntariado que atiende a este colectivo desde los servicios de Cáritas Parroquiales distribuidas en los diferentes arciprestazgos de la Provincia de Las Palmas. Además de salir al encuentro de las personas que se encuentran en situación de calle.



4. CASA HOGAR MAFASCA. Servicio de alojamiento de media - larga estancia que cuenta con 30 plazas y atiende a personas en situación de sin hogar. En ella se facilita la cobertura de las necesidades básicas, el cuidado de la salud y el planteamiento de proyectos de vida que incluyen acciones de inserción como de rehabilitación, crecimiento personal, hábitos saludables, formación, búsqueda de empleo, participación comunitaria, etc.
5. CAMPAÑA DE PERSONAS SIN HOGAR. Durante el mes de noviembre se trabajó su contenido con los diferentes equipos de trabajo y con las personas atendidas y se realizó un acto público reivindicando los derechos de las personas sin hogar, este año se reivindicó el derecho por una

3.3 Acciones áreas, programas y proyectos

vivienda digna y adecuada. En dicho acto participaron tanto el personal contratado como el voluntariado y se desarrolló en diversas zonas de la provincia de Las Palmas, donde se llevaron a cabo iniciativas de trabajo con este colectivo. Además de la difusión de dicho acto en los medios de comunicación y en las redes sociales.

CENTRO LUGO

1. ATENCIÓN PSICO-SOCIAL. Ofrecer a las mujeres un espacio de acogida que facilite un proceso de intervención que mejore su calidad de vida, facilitando alternativas adecuadas a su realidad, personal, familiar, social y laboral. Asimismo, se trata de aminorar las consecuencias de las vivencias estresantes o traumáticas experimentadas por las mujeres y proporcionar espacios formativos, culturales y lúdicos que incidan en el aprendizaje y/o desarrollo de habilidades sociales.



2. AREA DE PREVENCIÓN E INCIDENCIA SOCIAL. Conocer y detectar situaciones individuales y/o grupales de las mujeres que se encuentran en riesgo de exclusión social por el ejercicio de la prostitución y/o trata con fines de explotación sexual, con el fin de facilitar el acceso a los servicios que se ofrecen desde el centro. Se promueve la creación de una red de recursos coordinados para responder a la realidad de la mujer y proteger sus derechos, así como implementar protocolos de intervención integral con todos los agentes sociales y favorezcan los derechos de las personas víctimas de prostitución y/o trata. Además de reflexionar y concientizar de las causas y consecuencias de la desigualdad de género, la prostitución femenina y el tráfico y trata de mujeres con fines de explotación sexual.

PROYECTO ESPERANZA

1. SERVICIO DE ACOGIDA, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO. Se trabaja con personas, y familia que precisan información, orientación y acompañamiento de cara a iniciar procesos de rehabilitación. Estableciéndose una relación de ayuda que puede quedar en una intervención de una o varias sesiones, o en un proceso de trabajo de varios meses. Encaminado a que las personas tomen conciencia de su realidad biopsicosocial, y de las posibilidades y recursos internos y externos con los que cuentan para mejorarla. El servicio trabaja en red con los recursos de drogodependencias de la Comunidad Autónoma Canaria dependientes de la Dirección General de Salud Pública, y en conexión con recursos socio sanitarios públicos y privados.

2. **COMUNIDAD TERAPÉUTICA.** El trabajo desarrollado tiene una duración de cinco meses, durante los cuales se realiza una profunda e importante labor a nivel comunitario con las personas, que va desde la recuperación física y de hábitos higiénico-sanitarios, la adquisición o recuperación de hábitos saludables, participación en diversos talleres, y formación teórico-práctica a través de un estructurado programa terapéutico desde el que se abordan y profundiza en los aspectos biopsicosociales que inciden y en su adicción y en las herramientas y habilidades personales con las que se cuentan para superarla.
3. **SERVICIO DE SEGUIMIENTO.** Es la continuación del proceso terapéutico, el objetivo principal es apoyar a los/as ex residentes de la Comunidad Terapéutica y a sus familiares una vez concluida la fase de Comunidad, reforzando lo aprendido y seguir fortaleciendo el auto apoyo. El Servicio de Seguimiento está concebido como una “puerta abierta” para orientar y apoyar los procesos emprendidos por cada una de las personas, y en algunos casos de sus familiares.

EQUIPO DE FORMACIÓN

1. **JORNADAS INSTITUCIONALES.** Se celebraron los días 12 y 13 de junio en el Centro Pastoral de Tafira bajo el lema “Siembra Esperanza, construye Futuro”. Esta actividad consistió en el desarrollo de un encuentro formativo y de intercambio de experiencias dirigidas principalmente al voluntariado que trabaja en Cáritas y a la comunidad en general. A través de las mismas hemos pretendido abrir puertas a la esperanza, a soñar con un mundo mejor, donde es necesario compartir y descubrir otras formas de vivir, convivir, participar y luchar por la defensa de los derechos. A lo largo de los dos días contamos con personas que nos ayudaron a reflexionar y nos mostraron una perspectiva diferente de la realidad y de nuestro trabajo: Rosi Lorenzo, Fernando López, Toño Villalón, M^a José Déniz e Ismael Pantaleón.
2. **SEMINARIO DE ESPIRITUALIDAD.** consistió en el desarrollo de espacios/encuentros, con la finalidad de analizar diversos aspectos que tienen que ver con nuestro Modelo de Acción Social a la luz del Evangelio y dinamizado por distintas personas conocedoras de cada tema.

EQUIPO DE COMUNICACIÓN

1. **GESTO DEL CORPUS.** En el día de la Caridad, el día de Cáritas, se aprovechó para hacer hincapié en las reivindicaciones fundamentales que se articulan desde la campaña institucional “amar la persona, amar sus derechos”, bajo el lema: “siembra esperanza, construye futuro”. Desde la cam-

paña, hemos ido trabajando y repensando la urgente realidad de que los derechos no sean mercancías, que otro tipo de persona y sociedad no sea una utopía; y que las acciones que son imprescindibles para ello, sean los pasos que cada persona y comunidad dan para incidir en un cambio estructural. El gesto de denuncia “Yo me planto” dio voz a esta reivindicación y reunió a los agentes de Cáritas en este día de celebración.



2. **ESTUDIO COORDINADO CON LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.** Desde el equipo de Comunicación se está trabajando en coordinación con la ULPGC en la profundización de los datos publicados por la Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (FOESSA) en el “IV Informe sobre exclusión y desarrollo social en España” y la ampliación de aquellos aspectos que son esenciales para dar respuesta a las realidades de exclusión social y pobreza de Canarias.



4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Es indispensable activar reformas estructurales que generen justicia social, fomenten la participación en los asuntos comunes, alienten la asunción ciudadana de responsabilidades sociales, hagan más transparente el ejercicio del poder, fortalezcan la democracia representativa, distribuyan la riqueza, protejan el derecho al trabajo como bien necesario para la conservación de la vida personal y familiar, busquen la integración social y generen una sociedad cohesionada.



En este sentido, articulamos en este documento una serie de propuestas de actuación pública en materia de política social que contribuyan a superar las estructuras de desigualdad, vulnerabilidad, pobreza y exclusión en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias.

En este sentido, articulamos en este documento una serie de propuestas de actuación pública en materia de política social que contribuyan a superar las estructuras de desigualdad, vulnerabilidad, pobreza y exclusión en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias.

PRIMER EJE: El desarrollo social y de las personas no es el crecimiento económico.

Entendemos que las profundas realidades de pobreza que viven las familias en Canarias, no sólo son consecuencia de la coyuntura económica sino fundamentalmente del modelo socio-económico que se ha consolidado y que exalta los beneficios económicos a costa incluso de la dignidad de todas las personas. Por tanto:

1. La acción política ha de contribuir al desarrollo desde políticas universales de sanidad, vivienda, educación, empleo, redistribución de la riqueza, garantías de ingresos (pensiones, rentas mínimas...)
2. Fomentar una estructura socio-económica que mejore el bienestar y haga posible la igualdad de oportunidades para todas las personas, garantizando una gestión sostenible de los recursos naturales a corto, medio y largo plazo.



3. Articular un pacto social con la colaboración y coordinación real entre las Administraciones públicas para abordar, con los recursos económicos necesarios, las

propuestas políticas que ayuden a erradicar las situaciones de empobrecimiento y exclusión.

4. Desvincular la libertad del sector empresarial de la modelación de las políticas públicas de empleo, y promover un nuevo modelo de emprendimiento colectivo y solidario que impulse las iniciativas económicas y empresariales que generen mayor valor social y medioambiental.
5. Construir una sociedad donde todas las personas tengan garantizado el acceso a los derechos de manera universal, y no sólo quienes puedan pagarlos.
6. Agilizar la estructura de funcionamiento de los Servicios Sociales Públicos para responder adecuadamente a las necesidades sociales de todas las personas.
7. Intervención política en las ejecuciones hipotecarias a familias en situación de exclusión social.



SEGUNDO EJE: Afrontar las consecuencias estructurales de la pobreza.

Es urgente atajar el crecimiento de la desigualdad adoptando medidas eficaces sobre la protección social y la mejora de la eficiencia de los Servicios Sociales Públicos.

1. Desarrollar una protección social basada en la eficacia de los Servicios Sociales Públicos que facilite la promoción y el empoderamiento de las personas, priorizando a las situaciones personales y familiares de mayor empobrecimiento y exclusión social.



2. Dotar de recursos económicos y técnicos suficientes para el cumplimiento de la Ley 1/2007 que regula la Prestación Canaria de Inserción –PCI- y equipararla con las rentas Mínimas o Básicas en todo el Estado Español.

3. Crear un sistema de interlocución y de colaboración entre todas las Administraciones Públicas y el Tercer Sector en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas sociales



4. Impulsar medidas concretas para garantizar el desarrollo integral, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

5. Garantizar el acceso a los Servicios Sociales para todas las personas que residan en Canarias y en toda España.

6. Promover una política eficaz que evite la transmisión intergeneracional de la pobreza.



TERCER EJE: Establecimiento de una política fiscal adecuada.

Que fomente la aportación de la ciudadanía en función de sus ingresos y su patrimonio.

1. Implementar mecanismos para disminuir la brecha de desigualdad global mediante, una profunda transformación de la política fiscal que garantice el incremento y la sostenibilidad de los sistemas públicos, el impulso de nuevos mecanismos de financiación internacional para el desarrollo y la lucha contra la evasión de capitales, los paraísos fiscales y el fraude fiscal.

2. Construir un compromiso redistributivo ético a través de un sistema de “garantía de ingresos mínimos”, apostando y reivindicando la igualdad territorial con el resto del Estado.



3. Reformular las alternativas de la aplicación de las Reservas para Inversiones en Canarias –RIC-, garantizando la generación de empleo digno y la redistribución social de la riqueza.

4. Garantizar la disponibilidad de fondos para las políticas de cooperación al desarrollo y acción humanitaria y actualizar de manera progresiva el objetivo del 0,7% del PIB.

Cuarto EJE: Una sociedad que apuesta firmemente por el bien común

Es necesario impulsar un mayor papel de la sociedad civil para el fortalecimiento de lo público, configurándose como constructores del bien común desde los principios de solidaridad y subsidiariedad.

1. Promover la regeneración institucional y social donde contribuyamos a asumir los riesgos colectivamente, con la responsabilidad de todos los agentes y movimientos sociales.

2. Apoyar la puesta en marcha de iniciativas destinadas a la construcción de espacios de desarrollo comunitario, que faciliten la



interrelación y la recreación de redes de solidaridad y ayuda mutua y la participación activa de los/as jóvenes.

3. Garantizar condiciones dignas y seguras a las personas desplazadas y refugiadas mediante la implementación de marcos legales e institucionales que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos.
4. Fortalecer la acción de desarrollo a través de las acciones de las ONGD, reconociéndolas como actores relevantes en la política de cooperación, y fomentando su participación y responsabilidad.
5. Implementar medidas para garantizar los derechos básicos de ciudadanía social que incluya a los migrantes en situación administrativa irregular el acceso a estos derechos en igualdad de condiciones, por medio de procedimientos de arraigo y autorizaciones de trabajo provisionales.
6. Plantear alternativas reales de integración social para las personas migrantes, promoviendo el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros –CIE-, además de garantizar que los menores vean renovada la documentación legal requerida, con objeto de evitar su exposición a situaciones de irregularidad o de vulnerabilidad. Anexo: Balances de ingresos económicos y aplicación de recursos

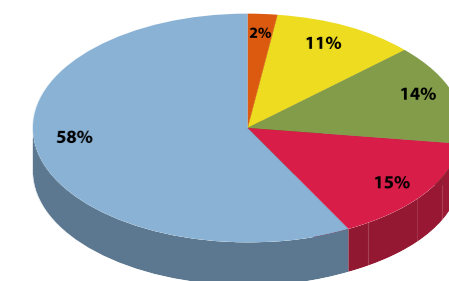


ANEXO: BALANCES DE INGRESOS ECONÓMICOS Y APLICACION DE RECURSOS

1. Aplicación de recursos de los Servicios Generales de Cáritas Diocesana de Canarias

Servicios Generales	775.429,64
Donativos en Especie	1.006.765,19
Fundación Cáritas	124.721,88
Programas y Proyectos	3.964.652,08
TOTAL	5.871.568,79

- 58% Programas y Proyectos
- 15% Donativos en Especie
- 14% Gastos gestionados por las Cáritas Parroquiales
- 11% Servicios Generales
- 2% Fundación Cáritas



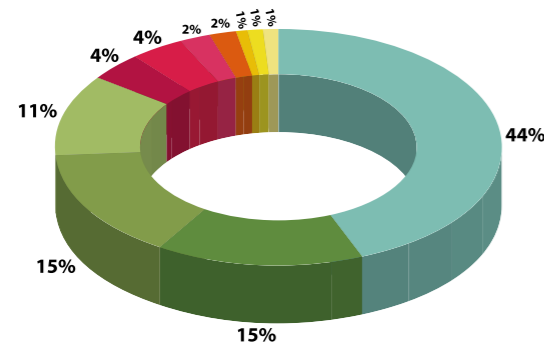
Desglose de programas y proyectos:

DESGLOSE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
Programa Personas Sin Hogar	1.450.157,18
Programa Operativo P. Itai	199.276,42
Proyecto Sol	27.686,49
Proyecto Tamadaba	1.168.821,77
Proyecto Bentayga	43.149,20
Proyecto Vetuvalor	10.771,52
Proyecto Osorio	60.035,21
Gastos comunes P. Mujer-Centro Lugo	91.014,58
Programa Familia	140.521,54
Proyecto Apoyo Familiar	66.887,68
Proyecto Esperanza	470.827,77
Proyecto Inmigrantes-Coop. Internacional	110.593,96
P. Codesarrollo-Ecuador-Bolivia Año IV	8.520,86
Proyecto Huertos Ecológicos	116.387,90
TOTAL	3.964.652,08

2. Ingresos de los Servicios Generales de Cáritas Diocesana de Canarias

Donativos generales	696.438,37
Donativos en especie	1.006.765,19
Fondo Común Diocesano	144.802,74
Colecta día de Caridad	77.597,35
Conferencia Episcopal Española	68.651,67
Plan de actuación inmediata	
Herencias y legados	
Ingresos arciprestazgos	55.310,41
Socios	281.867,72
Fondos privados	253.405,35
Fondos públicos	2.848.858,99
Resto otros ingresos no subvencionados	135.907,52
TOTAL	5.569.605,31

Ingresos



- 44% Donativos Generales
- 15% Donativos en Especie
- 15% Fondo Común Diocesano
- 11% Día de la Caridad
- 4% Conferencia Episcopal Española
- 4% Aportación Técnicas de Zona
- 2% Socios
- 2% Fondos Privados
- 1% Fondos Públicos
- 1% Otros Ingresos
- 1% Ingresos gestionados por las Caritas Parroquiales

3. Aplicación de recursos de las Cáritas Parroquiales

VICARIA DE LAS PALMAS	FCD	F.C.ARCIP.	AYUDAS IN.	AYUDAS ESC.	APOY.PRO Y	TALLERES	P.EMPLEO	FORMAC.	MAT.OFIC.	COOP.INT	COLECTA	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
ARCIP.ARENALES														
P.SANTA MARIA DEL MAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.STA.TERESA DEL NIÑO JESUS	0,00	0,00	9.809,43	363,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.914,57	52.843,16	64.930,61	
P.STA.CATALINA DE ALEJANDRÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P. SAN BERNARDO y SAN TELMO	4.211,09	2.105,55	6.451,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	0,00	840,40	3.730,13	17.353,84	
P.MARÍA AUXILIADORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA	7.459,64	9.527,67	5.472,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00	1.160,00	1.748,80	30.868,11	

113.152,56

ARCIP. CIUDAD ALTA														
P.STA.ISABEL DE HUNGRIA	0,00	0,00	14.531,88	1.178,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.152,20	44,95	16.907,78	
P.SAN ANTONIO MARIA CLARET	0,00	1.851,18	9.955,89	323,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	613,50	13.144,56	
P.ESPIRITU SANTO	1.500,00	2.675,15	14.783,17	2.262,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	523,46	1.131,99	22.876,04	
P.NTRA.SRA.DE LOS DOLORES	699,00	0,00	4.103,00	74,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.876,00	
P. SAN MARCOS EVANGELISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAGRADO CORAZONES	2.555,78	1.655,78	23.595,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.515,00	1.112,67	0,00	30.434,44	

88.238,82

ARCIP.GUINIGUADA														
P. SAN ROQUE	264,06	532,10	409,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	153,39	27,00	1.386,24	
P.SAN JUAN CRISOSTOMO	1.124,42	2.248,86	805,65	0,00	0,00	0,00	1.450,00	749,74	0,00	180,00	621,40	0,00	7.180,07	
P.SAN JOSE ARTESANO	426,81	517,95	3.134,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168,60	0,00	4.247,95	
P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	663,95	1.327,90	2.179,24	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	0,00	298,87	2.396,15	7.046,11	
P. NTRA. SRA. INMACULADA CONCEPCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

19.860,37

ARCIP.GUANARTEME														
P.APOSTOL SAN PABLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA MARÍA DEL PINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAGRADA FAMILIA	2.695,22	0,00	13.213,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	845,00	0,00	16.754,08	
P. NTRA. SRA. VIRGEN DEL PILAR	1.643,99	0,00	5.604,83	730,94	0,00	0,00	0,00	0,00	9,84	350,00	991,81	164,27	9.495,68	
P.SANTOS MÁRTIRES COREANOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTISIMO CRISTO CRUCIFICADO	9.370,08	0,00	16.448,21	1.830,32	0,00	0,00	0,00	0,00	2.470,00	0,00	2.705,57	21.187,39	54.011,57	

80.261,33

Anexo: Datos Economicos

ARCIP. ISLETA														
P.NTRA.SRA.DEL CARMEN	438,40	0,00	4.006,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	346,00	0,00	4.790,85
P.SAN PEDRO APÓSTOL	0,00	0,00	4.130,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	435,96	1.429,45	5.996,20
P.SAN PIO X	0,00	0,00	2.189,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.786,70	4.475,70
P.EL SALVADOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.DE FÁTIMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.DE LA LUZ	740,00	0,00	5.523,58	85,00	0,00	0,00	0,00	0,00	151,42	0,00	433,20	35,59	0,00	6.968,79

22.231,54

ARCIP.DE LAS REHOYAS													
P.NTRA.SRA.DE LA PAZ	241,40	482,80	9.218,56	231,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00	21,00	10.234,76
P.MARIA MADRE DE LA IGLESIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN LÁZARO Y SAN ANTONIO PADUA	214,21	427,78	16.394,87	2.601,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	101,18	42,50	19.781,66
P.SAN VICENTE DE PAÚL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA LUISA DE MARILLAC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA CRUZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

30.016,42

ARCIP.SAN JOSE													
P.SAN CRISTOBAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.LA VIRGEN DE LA VEGA	622,87	1.251,39	7.788,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99,70	1.592,65	11.355,39
P.NTRA.SRA. DE LOS REMEDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN FRANCISCO JAVIER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA. DE FÁTIMA	322,68	645,39	5.451,62	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	218,17	38,95	6.711,81
P.SAN JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA CLARA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA SARA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

18.067,20

ARCIP.SAN LORENZO													
P.SAN ANTONIO ABAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.CAMINO DE FÁTIMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.TAMARACEITE Y LOMO LOS FRAILES (INTERPARROQUIAL)	3.110,35	4.994,09	2.785,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.298,41	0,00	12.188,52
P.SAN LORENZO	2.160,00	1.080,00	1.731,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150,00	645,00	272,90	7.039,36
P.LA MILAGROSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA. DE LA ENCARNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

19.227,88

ARCIP.7 PALMAS														
P. SAN PEDRO BETANCOUR	301,60	301,61	1.676,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	206,15	36,50	2.522,63
P.SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIR	970,50	864,55	18.616,26	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.784,33	0,00	410,00	1.188,47	23.854,11
P.CRISTO REY	754,92	754,92	8.654,81	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	23,85	25,00	10.233,50
P.NTRA.SRA. DEL ATLANTICO	943,45	943,45	15.868,42	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	116,50	17.891,82
P.JESÚS DE NAZARET	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.ASCENSIÓN DEL SEÑOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

54.502,06

ARCIP. VEGUETA													
P. STO DOMINGO DE GUZMÁN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P. SAN JUAN BAUTISTA	648,82	1.297,64	9.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	48,50	11.894,96
P. SAN FRANCISCO DE ASÍS	4.600,37	9.200,84	6.197,67	0,00	0,00	1.200,26	0,00	0,00	508,00	3.000,00	2.000,00	7.210,34	33.917,48
P.SAN AGUSTÍN	0,00	0,00	1.397,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,50	0,00	0,00	30.531,47	31.937,38
P.SAN NICOLÁS DE BARI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.S.FRANCISCO DE SALES-NTRA.SRA.ROSARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

77.749,82

VICARIA CENTRO NORTE	FCD	F.C.ARCIP.	AYUDAS IN.	AYUDAS ESC.	APOY.PRO Y	TALLERES	P.EMPLEO	FORMAC.	MAT.OFIC.	COOP.INT	COLECTA	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
ARCIP.CENTRO ISLA														
P.S. JOSE Y S. JUAN EVANGELISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA BRIGIDA	1.430,94	2.861,88	4.808,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	585,55	53,03	9.740,18	
P. NTRA.LA VIRGEN DEL MADROÑAL	198,50	397,00	275,00	68,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140,00	0,00	1.078,50	
P.SAN BARTOLOMÉ DE LAGUNETAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA MÓNICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTO CRISTO MILAGROSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DEL SOCORRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.LAVIRGEN MILAGROSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN MATEO APÓSTOL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

10.818,68

Anexo: Datos Economicos

ARCIP.ARUCA														
P.NTRA.SRA.DEL CARMEN	0,00	0,00	4.490,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37,00	0,00	0,00	390,00	4.917,78
P.NTRA.SRA.DE LA CANDELARIA	760,00	1.695,00	6.522,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	346,03	9.323,03
P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	359,31	718,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1.080,94
P.SAN PEDRO APÓSTOL	689,10	1.104,79	7.240,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	165,71	79,50	9.279,79
P.SAN BARTOLOMÉ DE FONTANALES	282,71	565,34	100,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	251,42	26,88	26,88	2.727,26
P.SAN ISIDRO LABRADOR	882,42	1.764,84	1.895,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	541,50	178,76	5.262,52
P.SAN JUAN BAUTISTA	2.829,87	5.629,74	10.999,82	609,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62,50	0,00	0,00	1.520,00	21.651,41
P.SAN ANDRÉS Y SAN FELIPE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN JOSÉ DE LA MONTAÑETA	213,28	691,89	1.592,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,90	2.506,21
P.NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

56.748,94

ARCIP.TEROR														
P.NTRA.SRA.DE LAS NIEVES	125,45	250,92	261,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	167,60	38,00	843,65
P. MARÍA AUXILIADORA DE ARIÑEZ	136,01	0,00	320,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	123,00	44,00	623,38
P.SGDO.CORAZÓN DE JESÚS	1.066,43	0,00	1.320,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	39,50	2.626,38
P.SAN MATÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P. SAN ROQUE	1.744,00	3.488,00	2.984,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64,02	0,00	0,00	4,96	8.285,16
P.NUESTRA SRA.DEL PINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN VICENTE FERRER / P.SAN LUIS GONZAGA	1.066,00	2.132,15	1.769,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	851,83	56,40	56,40	5.875,79
P.SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

18.254,36

ARCIP.GALDAR														
P.NTRA.SRA.DE LA CONCEPCIÓN Y SAN PEDRO	378,91	757,82	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	294,68	564,68	3.796,09
S. PEDRO DEL VALLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA MARIA DE GUIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P. SANTIAGO APÓSTOL	2.745,40	4.326,10	10.111,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	902,00	0,00	18.085,33
P. SAN ISIDRO LABRADOR	388,90	570,90	4.867,78	175,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	400,00	140,00	22,42	22,42	6.615,00
P.SAN FRANCISCO DE ASÍS (TRES PALMAS)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA. DE LOS DESEMPARADOS	330,18	472,73	441,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96,00	0,00	0,00	2.323,78	3.664,03	3.664,03
P.NTRA.SRA. DE FÁTIMA	113,00	191,00	1.304,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.608,00
P. JOSÉ DE LA MONTAÑA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN NICOLÁS DE TOLENTINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

33.768,45

VICARÍA SUR	FCD	F.C.ARCIP.	AYUDAS IN.	AYUDAS ESC.	APOY.PRO Y	TALLERES	P.EMPLEO	FORMAC.	MAT.OFIC.	COOP.INT	COLECTA	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
ARCIP.TELDE VALSEQUILLO														
P.SAN JUAN BAUTISTA-TELDE	0,00	0,00	9.013,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	109,80	9.623,45	
P.SGRDO.CORAZÓN DE JESÚS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SGRDO.CORAZÓN DE JESÚS-NTRA.SR.DEL CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ISIDRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JUAN BAUTISTA-TENTENIGUADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN MIGUEL ARCÁNGEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ROQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P. INMACULADA CONCEPCIÓN-S. JUAN BOSCO-N.S.LAS NIEVES	1.138,05	2.276,10	12.076,04	1.669,83	207,87	0,00	0,00	85,61	150,00	256,72	0,00	495,50	18.355,72	

27.979,17

ARCIP.TELDE SUR														
P.SAN GREGORIO TAUMATURGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P. NTRA SRA. DE LAS NIEVES-LOMO MAGULLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTIAGO APOSTOL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN VENANCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DEL CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN HERMENEGILDO MÁRTIR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE FÁTIMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA RITA DE CASIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTO CURA DE ARS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA. DEL CARMEN Y SAN PEDRO	114,69	57,24	114,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,44	20,93	343,99	
P.SAN JOSÉ DE LAS LONGUERAS	132,35	66,17	132,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27,18	23,29	381,34	

725,33

ARCIP.AGUIMES														
P.SAN JOSÉ OBRERO	449,32	896,42	19.602,60	2.920,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	302,60	2.236,20	26.407,74	
P.NTRA. SRA. DEL PINO	533,65	533,65	11.033,54	312,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	580,00	6.860,30	19.853,14	
P.N.SRA.CANDELARIA Y SANTO CRISTO (INTERPARROQUIAL)	2.027,00	4.036,00	85.008,89	1.467,13	0,00	835,50	886,28	173,26	218,00	0,00	2.315,00	822,09	97.789,15	
P.SAN MIGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P. NTRA. SRA. DEL BUEN SUCESO	1.784,07	3.121,87	12.052,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	531,00	0,00	17.489,68	
P.SAN SEBASTIÁN	830,43	1.653,37	6.154,03	44,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	478,74	176,75	9.337,49	

170.877,20

Anexo: Datos Economicos

ARCIP.SARDINA-VECINDARIO													
P.SAN RAFAEL ARCÁNGEL Y BUEN PASTOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN PEDRO MÁRTIR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SGDO.CORAZÓN DE JESÚS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P. SANTA CRUZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA LUCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN JUAN APOSTOL Y EVANGELISTA	723,12	1.443,22	10.645,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	375,00	0,00	13.186,84
P.SAN NICOLÁS DE BARI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

13.186,84

ARCIP.SUR													
P.SAN AGUSTÍN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN ANTONIO DE PADUA	1.083,00	2.167,00	1.252,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	501,17	0,00	5.003,54
P.SAN BARTOLOMÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.DE LOURDES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA ÁGUEDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTÍSIMA TRINIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN FERNANDO DE MASPALOMAS	3.034,66	5.929,57	3.584,89	5.976,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.134,76	57,50	19.717,48

24.721,02

VICARÍA LANZAROTE	FCD	F.C.ARCIP.	AYUDAS IN.	AYUDAS ESC.	APOY.PRO Y	TALLERES	P.EMPLEO	FORMAC.	MAT.OFIC.	COOP.INT	COLECTA	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
ARCIP.LANZAROTE														
P.SAN JOSÉ OBRERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN BARTOLOMÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.DE LA ENCARNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN FRANCISCO JAVIER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.DE LA CANDELARIA	0,00	0,00	7.028,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	588,00	7.616,26	7.616,26
P.MATRIZ DE SAN GINÉS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P. NTRA. SRA. DE GUADALUPE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P. SANTO CRISTO DE LAS AGUAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA. DEL CARMEN	510,02	560,03	991,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	228,60	0,00	2.290,00	2.290,00
P.SAN ANTONIO M ^º CLARET	277,91	309,12	638,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	126,30	0,00	1.351,75	1.351,75
P.NTRA.SRA. DE LOS REMEDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN ANDRÉS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA MARÍA DE LA VEGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN ROQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.VIRGEN DEL MAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

11.258,01

VICARÍA FUERTEVENTURA	FCD	F.C.ARCIP.	AYUDAS IN.	AYUDAS ESC.	APOY.PRO Y	TALLERES	P.EMPLEO	FORMAC.	MAT.OFIC.	COOP.INT	COLECTA	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
ARCIP.FUERTEVENTURA														
P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	3.605,80	9.574,00	28.982,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.770,50	348,28	44.281,49	44.281,49
P.STA.MARÍA DE LA ANTIGUA Y BENTACURIA	352,83	956,68	3.177,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23,50	4.510,88	4.510,88
P.LA INMACULADA CONCEPCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA ANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA. SRA. DEL CARMEN - NTRA.SRA. DE LA CANDELARIA	304,83	1.360,64	3.168,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,37	0,00	0,00	3.105,34	7.998,90	7.998,90
P.NTRA. SRA. VIRGEN DEL CARMEN-MORROJABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.DE LA REGLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN MIGUEL ARCÁNGEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN MARCOS EVANGELISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN DIEGO DE ALCALÁ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

56.791,27

	FCD	F.C.ARCIP.	AYUDAS IN.	AYUDAS ESC.	APOY.PRO Y	TALLERES	P.EMPLEO	FORMAC.	MAT.OFIC.	COOP.INT	COLECTA	OTROS	TOTAL
TOTALES	81.325,75	107.246,41	529.495,42	23.478,15	207,87	2.055,76	2.336,28	1.248,61	5.683,98	14.351,72	32.176,14	148.831,18	948.437,27

4. Ingresos de las Cáritas Parroquiales

VICARIA DE LAS PALMAS	1º DOMINGO	CEPILLO	SOCIOS	F.C.D.	F.C.ARCIP.	SUBV.OFIC.	CORPUS-AF.	INTERESES	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
ARCIP.ARENALES											
P.SANTA MARIA DEL MAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.STA.TERESA DEL NIÑO JESUS	7.297,71	2.492,23	0,00	0,00	4.794,61	0,00	1.914,57	0,00	48.144,00	64.643,12	
P.STA.CATALINA DE ALEJANDRÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN BERNARDO Y SAN TELMO	4.109,43	5.770,00	0,00	4.211,09	2.105,55	0,00	840,40	0,00	0,00	17.036,47	
P.MARÍA AUXILIADORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA	24.129,21	4.252,18	0,00	0,00	0,00	0,00	1.160,00	0,00	1.306,48	30.847,87	

112.527,46

ARCIP.CIUDAD ALTA											
P.STA.ISABEL DE HUNGRIA	17.541,02	9.218,58	0,00	0,00	0,00	0,00	1.152,20	0,00	594,00	28.505,80	
P.SAN ANTONIO MARIA CLARET	4.277,57	1.485,88	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	7.027,13	13.190,58	
P.ESPIRITU SANTO	6.687,88	605,00	280,00	11.952,65	0,00	3.000,00	523,46	682,97	0,00	23.731,96	
P.NTRA.SRA.DE LOS DOLORES	3.655,35	850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.505,35	
P.SAN MARCOS EVANGELISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAGRADO CORAZONES	8.243,01	4.834,55	0,00	13.650,00	0,00	0,00	1.112,67	0,00	1.515,00	29.355,23	

99.288,92

ARCIP.GUINIGUADA											
P.SAN ROQUE	1.330,24	1.395,00	0,00	0,00	0,00	0,00	153,39	0,93	0,00	2.879,56	
P.SAN JUAN CRISOSTOMO	5.622,14	1.324,79	0,00	0,00	0,00	0,00	621,40	0,00	0,00	7.568,33	
P.SAN JOSE ARTESANO	1.461,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168,60	0,00	5.966,00	7.596,48	
P.NTRA. SRA. DEL ROSARIO	3.319,40	2.098,50	0,00	0,00	0,00	0,00	298,87	0,00	1.034,20	6.750,97	
P.NTRA. SRA. INMACULADA CONCEPCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

24.795,34

ARCIP.GUANARTEME											
P.APOSTOL SAN PABLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA MARÍA DEL PINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAGRADA FAMILIA	13.472,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	845,00	0,00	0,00	14.317,10	
P.NTRA. SRA. LA VIRGEN DEL PILAR	8.219,94	600,00	225,00	0,00	0,00	0,00	991,81	384,25	400,00	10.821,00	
P.SANTOS MÁRTIRES COREANOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTISIMO CRISTO CRUCIFICADO	48.085,56	3.062,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2.705,57	0,00	0,00	53.853,63	

78.991,73

ARCIP.ISLETA											
P.NTRA.SRA.DEL CARMEN	1.808,40	345,00	2.442,00	0,00	0,00	0,00	346,00	0,00	0,00	4.941,40	
P.SAN PEDRO APÓSTOL	2.483,21	3.712,71	4.037,26	0,00	0,00	4.245,04	435,96	0,00	4.341,10	19.255,28	
P.SAN PIO X	5.181,12	738,31	243,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	273,14	10.435,57	
P.EL SALVADOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE FÁTIMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE LA LUZ	3.697,11	923,22	3.610,00	0,00	0,00	0,00	433,20	0,00	0,00	8.663,53	

43.295,78

ARCIP.DE LAS REHOYAS											
P.NTRA.SRA.DE LA PAZ	1.207,00	9.791,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.998,61	
P.MARIA MADRE DE LA IGLESIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN LÁZARO Y SAN ANTONIO PADUA	427,78	9.925,00	0,00	214,21	427,78	0,00	101,18	0,00	10.446,15	21.542,10	
P.SAN VICENTE DE PAÚL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA LUISA DE MARILLAC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P. SANTA CRUZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

32.540,71

ARCIP.SAN JOSE											
P.SAN CRISTOBAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.LA VIRGEN DE LA VEGA	1.251,39	3.310,00	4.180,00	622,87	1.251,39	0,00	99,70	0,00	0,00	10.715,35	
P.NTRA.SRA. DE LOS REMEDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN FRANCISCO JAVIER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA. DE FÁTIMA	1.613,55	1.711,57	0,00	0,00	0,00	0,00	306,17	0,00	1.750,00	5.381,29	
P.SAN JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA CLARA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA SARA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

16.096,64

Anexo: Datos Economicos

ARCIP.SAN LORENZO										
P.SAN ANTONIO ABAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.CAMINO DE FÁTIMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.TAMARACEITE Y LOMO LOS FRAILES (INTERPARROQUIAL)	9.988,18	1.389,96	0,00	0,00	0,00	3.000,00	1.298,41	0,00	0,00	15.676,55
P.SAN LORENZO	5.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	645,00	0,00	0,00	6.045,00
P.LA MILAGROSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA. DE LA ENCARNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

21.721,55

ARCIP.7 PALMAS										
P. SAN PEDRO BETANCOUR	1.505,33	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	206,15	0,00	0,00	1.781,48
P.SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIR	2.140,07	8.129,61	0,00	11.698,85	800,00	0,00	410,00	0,00	977,05	24.155,58
P.CRISTO REY	3.757,57	1.200,00	0,00	3.923,07	800,00	0,00	0,00	0,35	0,00	9.680,99
P.NTRA.SRA. DEL ATLANTICO	4.717,24	4.105,00	1.210,00	2.160,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	5.158,00	19.350,24
P.JESÚS DE NAZARET	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.ASCENSIÓN DEL SEÑOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

54.968,29

ARCIP. VEGUETA										
P. STO DOMINGO DE GUZMÁN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P. SAN JUAN BAUTISTA	3.244,10	1.210,00	0,00	0,00	7.300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	12.054,10
P.SAN FRANCISCO DE ASÍS	25.402,05	1.747,47	1.511,20	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	3.600,00	34.260,72
P.SAN AGUSTÍN	4.290,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.000,00	38.290,45
P.SAN NICOLÁS DE BARI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.S.FRANCISCO DE SALES-NTRA.SRA.ROSARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

84.605,27

VICARIA CENTRO NORTE	1º DOMINGO	CEPILLO	SOCIOS	F.C.D.	F.C.ARCIP.	SUBV.OFIC.	CORPUS-AF.	INTERESES	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
ARCIP.CENTRO ISLA											
P.S. JOSE Y S. JUAN EVANGELISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA BRIGIDA	7.154,71	700,00	0,00	0,00	0,00	600,00	585,55	0,00	645,00	9.685,26	
P. NTRA.LA VIRGEN DEL MADROÑAL	992,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140,00	0,00	0,00	1.132,50	
P.SAN BARTOLOMÉ DE LAGUNETAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA MÓNICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTO CRISTO MILAGROSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DEL SOCORRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.LAVIRGEN MILAGROSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN MATEO APÓSTOL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

10.817,76

ARCIP.ARUCAS											
P.NTRA.SRA.DEL CARMEN	1.874,08	462,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.036,80	3.373,68	
P.NTRA.SRA.DE LA CANDELARIA	7.898,00	1.055,00	0,00	0,00	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.193,00	
P.NTRA. SRA. DEL ROSARIO	1.796,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.796,57	
P.SAN PEDRO APÓSTOL	4.343,47	0,00	6.007,24	0,00	0,00	0,00	165,71	0,00	0,00	10.516,42	
P.SAN BARTOLOMÉ DE FONTANALES	1.413,37	463,59	433,00	0,00	0,00	0,00	251,42	0,00	214,28	2.775,66	
P.SAN ISIDRO LABRADOR	4.412,10	304,00	0,00	0,00	0,00	0,00	541,50	0,00	0,00	5.257,60	
P.SAN JUAN BAUTISTA	14.149,36	303,03	0,00	1.995,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.047,39	
P.SAN ANDRÉS Y SAN FELIPE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JOSÉ DE LA MONTAÑETA	492,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	492,00	
P.NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

50.452,32

ARCIP.TEROR											
P.NTRA.SRA.DE LAS NIEVES	627,41	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	167,60	0,00	300,00	1.185,01	
P. MARÍA AUXILIADORA DE ARIÑEZ	479,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73,00	0,00	0,00	552,75	
P.SGDO.CORAZÓN DE JESÚS	2.200,81	139,50	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	0,00	2.540,31	
P.SAN MATÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ROQUE	5.123,76	1.761,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.885,31	
P.NUESTRA SRA.DEL PINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN VICENTE FERRER / P.SAN LUIS GONZAGA	5.330,30	832,55	0,00	0,00	0,00	0,00	851,83	0,00	0,00	7.014,68	
P.SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

18.178,06

Anexo: Datos Economicos

ARCIP.GALDAR										
P.NTRA.SRA.DE LA CONCEPCIÓN Y SAN PEDRO	3.999,71	435,00	0,00	0,00	0,00	0,00	294,68	133,59	0,00	4.862,98
S. PEDRO DEL VALLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA MARIA DE GUIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTIAGO APOSTOL	13.727,00	3.496,00	0,00	0,00	0,00	0,00	902,00	0,00	0,00	18.125,00
P.SAN ISIDRO LABRADOR	2.494,80	3.788,14	0,00	0,00	399,00	0,00	140,00	0,00	46,50	6.868,44
P.SAN FRANCISCO DE ASÍS (TRES PALMAS)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA. DE LOS DESEMPARADOS	848,09	584,21	0,00	330,18	472,73	0,00	275,35	45,95	300,00	2.856,51
P.NTRA.SRA. DE FÁTIMA	1.608,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.608,00
P. JOSÉ DE LA MONTAÑA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN NICOLÁS DE TOLENTINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

34.320,93

VICARIA SUR	1º DOMINGO	CEPILLO	SOCIOS	F.C.D.	F.C.ARCIP.	SUBV.OFIC.	CORPUS-AF.	INTERESES	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
ARCIP.TELDE VALSEQUILLO											
P.SAN JUAN BAUTISTA-TELDE	2.482,80	7.315,50	696,00	1.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.514,30	
P.SGRDO.CORAZÓN DE JESÚS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SGRDO.CORAZÓN DE JESÚS-NTRA.SR.DEL CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ISIDRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN JUAN BAUTISTA-TENTENIGUADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN MIGUEL ARCÁNGEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ROQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.LA INMACULADA CONCEPCIÓN SAN JUAN BOSCO Y NTRA.SRA.DE LAS NIEVES	5.690,25	991,00	0,00	495,50	0,00	0,00	0,00	0,00	10.250,72	17.427,47	

28.941,77

ARCIP.TELDE SUR											
P.SAN GREGORIO TAUMATURGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA. DE LAS NIEVES-LOMO MAGULLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTIAGO APOSTOL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN VENANCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DEL CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN HERMENEGILDO MÁRTIR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE FÁTIMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA RITA DE CASIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTO CURA DE ARS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA. DEL CARMEN Y SAN PEDRO	286,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,44	0,00	20,93	343,99	
P.SAN JOSÉ DE LAS LONGUERAS	330,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27,18	0,00	23,29	381,34	

725,33

ARCIP.AGUIMES											
P.SAN JOSÉ OBRERO	2.242,16	1.430,12	0,00	900,00	0,00	0,00	302,60	0,00	21.356,32	26.231,20	
P.NTRA. SRA. DEL PINO	5.336,40	823,10	0,00	4.020,00	0,00	0,00	580,00	0,00	9.673,00	20.432,50	
P.N.SRA.CANDELARIA Y SANTO CRISTO (INTERPARROQUIAL)	10.159,38	6.389,00	3.602,50	34.550,00	0,00	26.619,00	2.315,00	0,00	21.900,00	105.534,88	
P.SAN MIGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA. SRA. DEL BUEN SUCESO	8.176,66	9.790,84	0,00	0,00	0,00	0,00	531,00	0,00	0,00	18.498,50	
P.SAN SEBASTIÁN	5.200,97	1.519,00	2.163,60	0,00	0,00	646,05	478,74	0,00	700,00	10.708,36	

181.405,44

Anexo: Datos Economicos

ARCIP.SARDINA-VECINDARIO										
P.SAN RAFAEL ARCÁNGEL Y BUEN PASTOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN PEDRO MÁRTIR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SGDO.CORAZÓN DE JESÚS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA CRUZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA LUCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN JUAN APÓSTOL Y EVANGELISTA	3.609,56	3.136,00	0,00	0,00	0,00	0,00	375,00	0,00	5.767,35	12.887,91
P.SAN NICOLÁS DE BARI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

12.887,91

ARCIP.SUR										
P.SAN AGUSTÍN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN ANTONIO DE PADUA	3.341,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	501,17	0,00	0,00	3.842,84
P.SAN BARTOLOMÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.NTRA.SRA.DE LOURDES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTA ÁGUEDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SANTÍSIMA TRINIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P.SAN FERNANDO DE MASPALOMAS	5.976,10	6.198,82	0,00	3.034,66	5.929,57	0,00	1.134,76	0,00	0,00	22.273,91

26.116,75

VICARIA FUERTEVENTURA	1º DOMINGO	CEPILLO	SOCIOS	F.C.D.	F.C.ARCIP.	SUBV.OFIC.	CORPUS-AF.	INTERESES	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
ARCIP.FUERTEVENTURA											
P.NTRA. SRA. DEL ROSARIO	18.032,00	24.428,01	1.156,19	0,00	0,00	0,00	1.770,50	0,00	19,00	45.405,70	
P.STA.MARÍA DE LA ANTIGUA Y BENTACURIA	4.387,57	0,00	1.410,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.797,72	
P.LA INMACULADA CONCEPCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA ANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.N. S.CARMEN Y P.N.S.DE LA CANDELARIA	8.507,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,23	1.543,72	11.551,81	
P.NTRA. SRA. LA VIRGEN DEL CARMEN-MORROJABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE LA REGLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN MIGUEL ARCÁNGEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN MARCOS EVANGELISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN DIEGO DE ALCALÁ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

62.755,23

VICARIA LANZAROTE	1º DOMINGO	CEPILLO	SOCIOS	F.C.D.	F.C.ARCIP.	SUBV.OFIC.	CORPUS-AF.	INTERESES	OTROS	TOTAL	TOTAL POR ARCIP.
ARCIP.LANZAROTE											
P.SAN JOSÉ OBRERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN BARTOLOMÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE LA ENCARNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN FRANCISCO JAVIER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA.SRA.DE LA CANDELARIA	4.848,88	3.366,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,23	0,00	8.219,76	
P.MATRIZ DE SAN GINÉS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA SRA. DE GUADALUPE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTO CRISTO DE LAS AGUAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.NTRA SRA. DEL CARMEN	2.061,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	228,60	0,00	0,00	2.290,00	
P.SAN ANTONIO Mº CLARET	1.125,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	126,30	0,00	0,00	1.251,50	
P.NTRA.SRA. DE LOS REMEDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ANDRÉS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SANTA MARÍA DE LA VEGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.SAN ROQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P.VIRGEN DEL MAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

11.761,26

	1º DOMINGO	CEPILLO	SOCIOS	F.C.D.	F.C.ARCIP.	SUBV.OFIC.	CORPUS-AF.	INTERESES	OTROS	TOTAL
TOTALES	408.329,13	166.102,08	33.207,14	98.778,08	27.120,63	38.110,09	32.465,64	2.752,50	200.329,16	1.007.194,45

Entidades subvencionadoras:



FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE INMIGRACIÓN
aecid



Vivienda



Trabajo Digno



Salud



Educación



Servicios Sociales



Gobierno de Canarias



Cabildo de Gran Canaria



Cabildo de Gran Canaria



Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

FUNDACIÓN MAPFRE
guanarteme

santalucía
SEGUROS



FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA



Fundación
IBERDROLA



Fundación
La Caja de CANARIAS

Bankia



Obra Social "la Caixa"



iberCaja
Obra Social



ES39 0081 7721 21 0001007801 Sabadell Atlántico

ES22 1491 0001 29 2059454526 Triodos Bank

Avenida Escaleritas 51. 35011. Las Palmas de Gran Canaria.

928 251 740

ssgg@caritas-canarias.org



Caritas
Diocesana de Canarias